



Estrategia Nacional de Financiamiento de la Biodiversidad de Ecuador 2024-2030 bajo la Metodología BIOFIN

Evaluación de Necesidades de Financiamiento de la Biodiversidad (FNA) en Ecuador

Evaluación situacional sobre la inversión y las políticas de financiamiento que el país y sus instituciones se encuentren adoptando en favor de su biodiversidad (en el marco de su Estrategia Nacional de Biodiversidad y en línea con las metas del Marco Global de Biodiversidad (GBF))



La presente publicación ha sido elaborada bajo la metodología de la iniciativa “Finanzas para la Biodiversidad” (BIOFIN) ejecutada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). La metodología permite a los países medir sus gastos actuales en biodiversidad, evaluar sus necesidades financieras a mediano plazo e identificar las soluciones más adecuadas para cubrir sus déficits de financiamiento nacionales para la biodiversidad.

La metodología BIOFIN incluye los siguientes pasos:

- 1) **Revisión Política e Institucional (PIR):** análisis de la arquitectura política e institucional para el financiamiento de la biodiversidad y las soluciones financieras existentes.
- 2) **Revisión Gastos de Biodiversidad (BER):** análisis de los gastos públicos y privados que afectan la biodiversidad.
- 3) **Evaluación de Necesidades Financieras (FNA):** estimación de la inversión requerida para implementar los planes nacionales de biodiversidad y alcanzar los objetivos nacionales de biodiversidad.
- 4) **Plan Financiero para la Biodiversidad (BFP):** análisis de las opciones para optimizar y expandir inversiones actuales y futuras (públicas, privadas, nacionales, internacionales, tradicionales e innovadoras) para la gestión de la biodiversidad.
- 5) **Implementación de las Soluciones Financieras (FS):** apoyo en la aplicación de las recomendaciones de política resultantes de BIOFIN, tales como la mejora o creación de mecanismos de financiación y la integración de soluciones de financiación en los ciclos de planificación nacional.

La presente publicación se refiere al tercer paso: Evaluación de Necesidades Financieras (FNA)

Para más información sobre BIOFIN y BIOFIN-Ecuador visitar: <https://www.biofin.org/>

Copyright © PNUD 2024

Todos los derechos reservados.

Elaborado en Ecuador.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) autoriza la reproducción parcial o total de este contenido, siempre y cuando se realice sin fines de lucro y se cite la fuente de referencia. Las opiniones, análisis y recomendaciones de política no reflejan necesariamente el punto de vista del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, como tampoco de su Junta Ejecutiva ni de sus Estados Miembros.

La presente publicación se la realiza en el marco del proyecto “Acción Temprana del Marco Mundial de la Biodiversidad (GBF-EAS)”, financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) y ejecutado en Ecuador por el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) y la Oficina País de PNUD.

Cita sugerida: PNUD (2024) Evaluación de Necesidades de Financiamiento de la Biodiversidad (FNA) en Ecuador. BIOFIN. Quito, Ecuador.

Contenido

1. Resumen ejecutivo	7
2. Agradecimientos	9
3. Introducción	10
4. Metodología	11
5. Metodología detallada	12
A. RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	12
• Revisión información secundaria	12
• Análisis del Presupuesto General del Estado	14
• Entrevista actores clave: identificación capacidades e intereses	15
B. ANÁLISIS DE COSTOS Y BRECHAS	17
• Priorización de sectores e instituciones para análisis	17
• Análisis con enfoque en actividades: ENBPA – Categorías BIOFIN	19
• Determinación presupuestaria de costos: ENBPA – Categorías BIOFIN	19
C. ESTIMACIÓN DE NECESIDADES INCUMPLIDAS	20
• Estimación con enfoque en el BER	20
• Aplicación de escenarios financieros identificados en PIR	20
• Aplicación a ENBPA – Categorías BIOFIN y recomendaciones finales	21
6. Resultados	21
6.C.1. Cifras globales de la determinación de costos	21
6.C.2. Cifras desagregadas.	25
a. Análisis Sectorial e Institucional	26
b. Análisis Por Categorías BIOFIN	27
c. Análisis por Resultados de la Estrategia Nacional de Biodiversidad ENBPA 2015-2013	28
7. Necesidades de Inversión en Biodiversidad	36
8. Aplicación de escenarios de financiamiento	39
9. Conclusiones y recomendaciones	44
10. Lecciones aprendidas	46
11. Referencias	47
12. Anexos	48

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1:	Metodología BIOFIN	10
Ilustración 2:	Proceso metodológico FNA	11
Ilustración 3:	Distribución de la Inversión en Biodiversidad por Actores y Categorías de Gasto, 2019-2023	23
Ilustración 4:	Estimación de necesidades de financiamiento biodiversidad no cubiertas, período 2019-2023	24
Ilustración 5:	Determinación de necesidades y brechas de financiación no satisfechas para los años 2019-2023, análisis sectorial	25
Ilustración 6:	Necesidades no cubiertas por institución 2019 - 2023	26
Ilustración 7:	Necesidades no cubiertas por categoría BIOFIN 2019 - 2023	27
Ilustración 8:	Cuadro 6: Necesidades no cubiertas, por resultado de la ENB 2015 - 2030	36
Ilustración 9:	Resultados Priorizados	37
Ilustración 10:	Asignación de financiamiento, por Categoría BIOFIN 2019 - 2023	38

Índice de Tablas

Tabla 1:	Actores Entrevistados	16
Tabla 2:	Actores Seleccionados y Grupos de Interés	18
Tabla 3:	Inversión en biodiversidad Consolidado, 2019-2023	21
Tabla 4:	eterminación de necesidades de financiación no cumplidas para los 2019-2023, por Resultados de la ENBPA con detalle de instituciones	años 28
Tabla 5:	Necesidades de financiamiento 2024-2030, por Categorías BIOFIN	40
Tabla 6:	Necesidades de financiamiento 2024-2030, por Categorías BIOFIN	40

Abreviaturas

ACUS	Áreas de Conservación y Uso Sustentable
ASOBANCA	Asociación de Bancos del Ecuador
BanEcuador	Banca para el desarrollo productivo rural y urbano
BCE	Banco Central del Ecuador
BDE	Banco de Desarrollo del Ecuador
VER	Análisis del Gasto para la Biodiversidad
BFP	Plan de Finanzas para la Biodiversidad
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIOFIN	Iniciativa de Financiamiento para la Biodiversidad del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
BM	Banco Mundial
BVQ	Bolsa de Valores de Quito
CAF	Banco de Desarrollo de América Latina
CDB	Convenio sobre la Diversidad Biológica
CEMDES	Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible de Ecuador
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CFN	Corporación Financiera Nacional
CONAFIPS	Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias
CONGOPE	Consortio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador
COP	Conferencia de las Partes
COP 15	Conferencia de las Partes No. 15 del Convenio sobre la Diversidad Biológica celebrada en Montreal, Canadá en diciembre de 2022
COPLAFIP	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
EDA	Herramienta de análisis de datos exploratorios
ENBDPA	Estrategia Nacional de Biodiversidad y Plan de Acción
eSIGEF	Sistema Integrado de Gestión Financiera



FIAS	Fondo de Inversiones Ambientales Sostenible
FMI	Fondo Monetario Internacional
FNA	Evaluación de Necesidades de Financiamiento
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
INABIO	Instituto Nacional de Biodiversidad
JRPF	Junta de Regulación de Política Financiera
KFW	Banco de Desarrollo Alemán
MAATE	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MAGEPLAN	Manual de Gestión Estratégica del Patrimonio Natural
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MMB K-M	Marco Mundial de Biodiversidad Kunming – Montreal
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONG	Organizaciones no gubernamentales
PGE	Presupuesto General del Estado
PIB	Producto Interno Bruto
PIR	Análisis Institucional y de Política para el Financiamiento de la Biodiversidad
PNG	Parque Nacional Galápagos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SEPS	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
SNAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas



1. Resumen ejecutivo

Este documento corresponde al Producto 1 del proyecto BIOFIN en Ecuador y presenta una Evaluación Situacional sobre la Inversión y las Políticas de Financiamiento en Favor de la Biodiversidad. La evaluación se enmarca en la Estrategia Nacional de Biodiversidad y su Plan de Acción (ENBDPA) para el período 2015-2030, y está alineada con las metas del Marco Global de Biodiversidad (GBF).

Objetivos y Metodología

El objetivo principal de la Evaluación de Necesidades de Financiamiento (FNA) es determinar los recursos financieros necesarios para alcanzar los objetivos de conservación de la biodiversidad establecidos en la ENBDPA. El FNA se construye sobre la base de los hallazgos del Análisis Institucional y de Políticas (PIR) y del Análisis del Gasto en Biodiversidad (BER), y se enfoca en la desagregación de costos a nivel de programas y actividades específicas.

La metodología empleada incluye un enfoque de determinación de costos basado en actividades, permitiendo una estimación detallada y precisa de los recursos necesarios. Este enfoque se complementa con la categorización y homologación de gastos conforme a las categorías BIOFIN, lo que asegura la coherencia y comparabilidad de los datos.

Resultados

1. Estimación de Necesidades Financieras:

- Se estimó que se necesitan USD 1.472,65 millones para financiamiento de la biodiversidad durante el período comprendido entre los años 2025 al 2030.



2. Brecha Financiera:

- El análisis de brechas financieras reveló un déficit total de 181,19 millones de dólares anuales en comparación con los recursos disponibles actualmente.

Las áreas más críticas en términos de financiamiento insuficiente son las relacionadas a resultados de la ENB No.2, 3, 6,14 y 19. Por lo que se compromete el logro de las metas relacionadas a temas tan estratégicos como la incorporación de la biodiversidad en la contabilidad nacional, el diseño de un portafolio de incentivos, de mecanismos de sostenibilidad financiera, implementación de medidas integrales para evitar la extinción de la vida silvestre y la investigación científica aplicada junto a la gestión del conocimiento sobre el patrimonio natural y desarrolla procesos tecnológicos innovadores.

Las fuentes de financiamiento para la Estrategia Nacional de Biodiversidad (ENB) 2025-2030 provendrán del sector público a través de asignaciones presupuestarias, impuestos ambientales y la reasignación eficiente de recursos; del sector privado mediante incentivos para inversiones sostenibles, pagos por servicios ecosistémicos y emisión de bonos; y de organismos internacionales a través de donaciones, préstamos concesionales y fondos multilaterales.

Conclusiones y recomendaciones

1. Financiamiento Diversificado y Estrategias Innovadoras:

La implementación de la Estrategia Nacional de Biodiversidad de Ecuador requiere un enfoque integral que combine fuentes de financiamiento públicas, privadas e internacionales, además de explorar mecanismos innovadores como bonos verdes y pagos por servicios ecosistémicos.

2. Importancia de la Colaboración y Coordinación:

Es crucial la colaboración entre el sector público, privado y la sociedad civil, así como la coordinación periódica con organismos de cooperación y financiamiento internacional, para evitar duplicidades y optimizar los recursos destinados a la conservación de la biodiversidad.

3. Necesidad de Información Confiable y Reformas:

Para tomar decisiones acertadas y eficaces en la gestión de la biodiversidad, es esencial contar con información confiable y actualizada sobre el financiamiento. Además, se recomienda reformular los subsidios que podrían ser perjudiciales para la biodiversidad, en coordinación con otros sectores.



2. Agradecimientos

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a las instituciones clave de los diferentes sectores relacionados con BIOFIN, cuya colaboración ha sido fundamental para la realización de este análisis. Su valiosa cooperación nos ha permitido interactuar con sus máximas autoridades y obtener información crucial para evaluar las necesidades de financiamiento en biodiversidad (FNA). Esta contribución ha sido esencial para la elaboración de este informe, que esperamos sea de gran utilidad para la conservación y el desarrollo sostenible del país.

Agradecemos especialmente a las siguientes instituciones:

- Asociación de Bancos del Ecuador (ASOBANCA).
- Banco Central del Ecuador (BCE).
- Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. (BDE).
- BanEcuador BP.
- Bolsa de Valores Quito (BVQ).
- Cancillería del Ecuador.
- Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible del Ecuador (CEMDES).
- Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales de Ecuador (CONGOPE).
- Corporación Andina de Fomento (CAF).
- Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS).
- Fondo de Inversión Ambiental Sostenible (FIAS).
- Junta de Política y Regulación Financiera (JPRF).
- Banco de Desarrollo de Alemania (KfW).
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).
- Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE).
- Superintendencia de Bancos.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

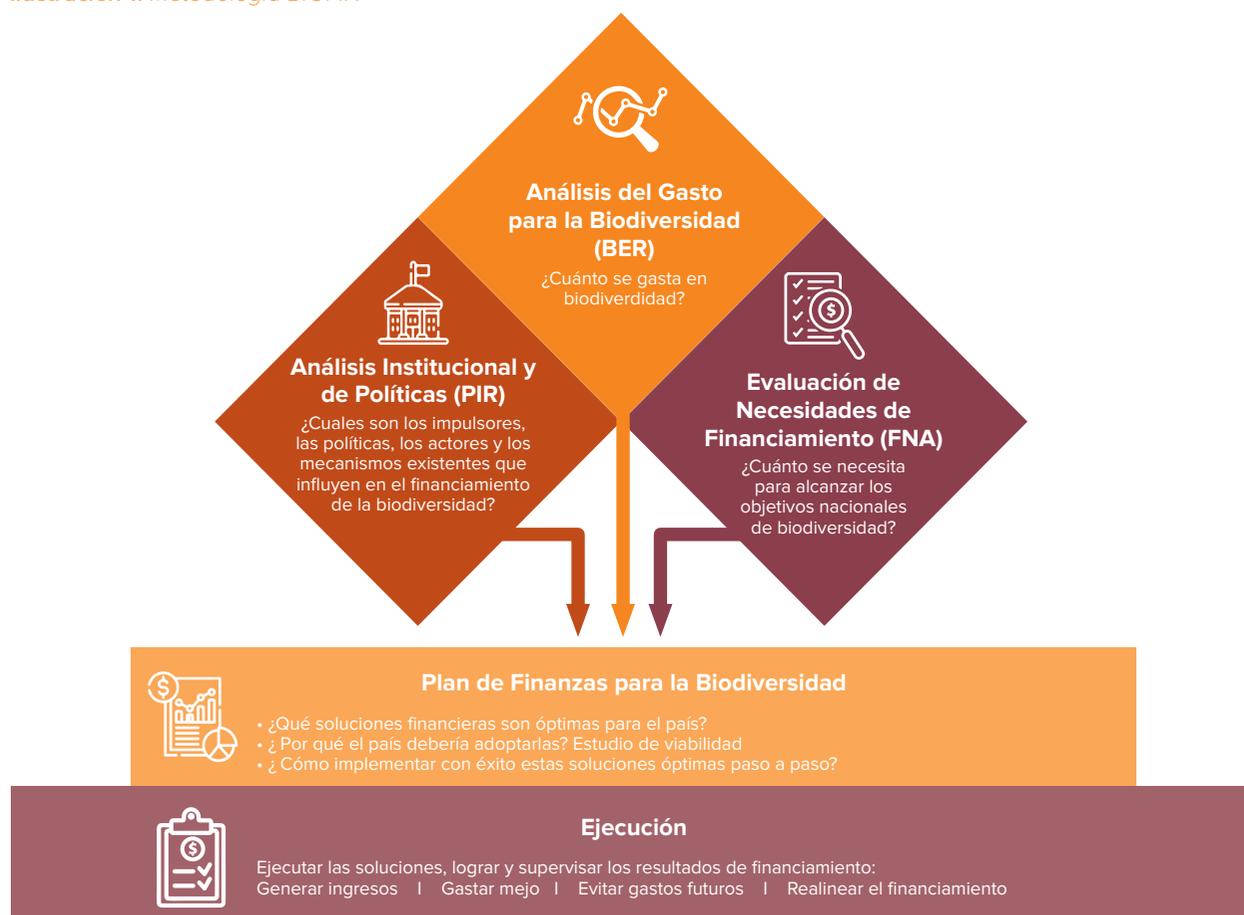
Su compromiso y apoyo han sido invaluable para el éxito de este proyecto.



3. Introducción

La Evaluación de Necesidades de Financiamiento (FNA) tiene como objetivo determinar los recursos necesarios para que el país cumpla con los objetivos nacionales en biodiversidad, establecidos en la Estrategia Nacional de Biodiversidad del Ecuador (2015-2030) y su plan de acción. Este análisis se fundamenta en los resultados del Análisis Institucional y de Políticas (PIR) y el Análisis del Gasto para la Biodiversidad (BER), proporcionando una visión integral de las prioridades y necesidades del Ecuador. Los resultados del FNA permitirán la construcción participativa y comprometida del Plan de Finanzas para la Biodiversidad.

Ilustración 1: Metodología BIOFIN

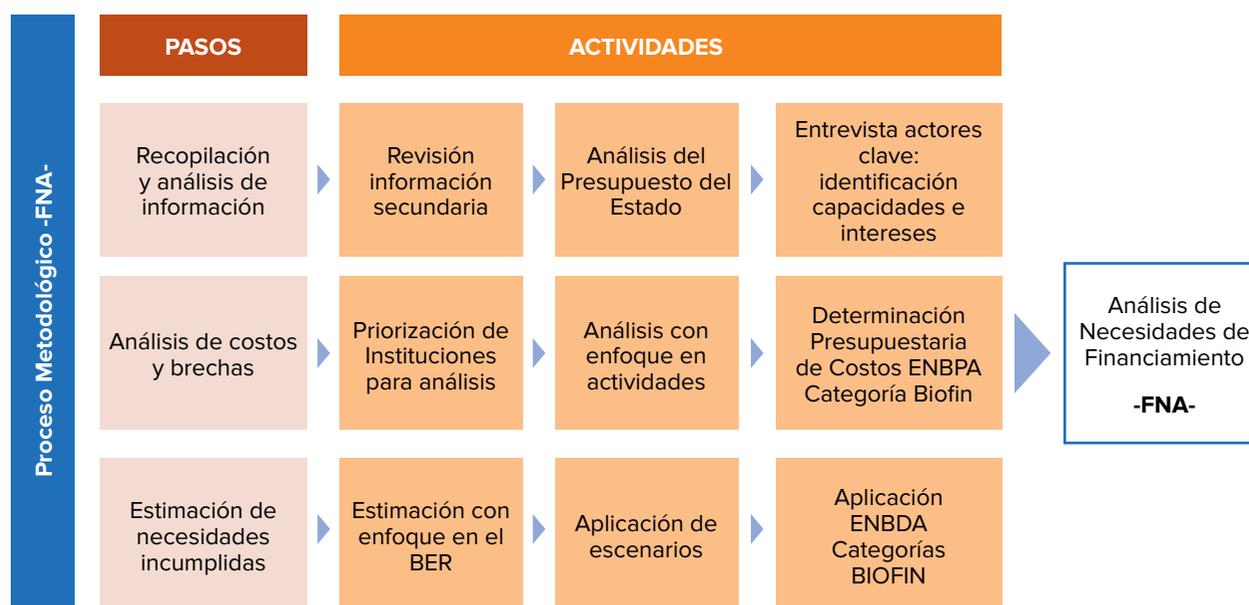


4. Metodología

La elaboración de la Evaluación de las Necesidades de Financiamiento (FNA), conforme al Manual de BIOFIN, requirió la aplicación de un proceso metodológico integral que combinó enfoques participativos, análisis detallado, incorporación de lecciones aprendidas y adaptación contextual.

A continuación, se presenta de forma gráfica los pasos y acciones del proceso metodológico aplicado:

Ilustración 2 Proceso metodológico FNA



5. Metodología detallada

a. Recopilación y análisis de información

Revisión información secundaria

- Análisis detallado de los compromisos internacionales en materia de biodiversidad, incluyendo el Convenio sobre la Diversidad Biológica, las Metas de Aichi, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Revisión detallada del Marco Mundial para la Biodiversidad post-2020, también conocido como Marco de Kunming-Montreal: un acuerdo global histórico adoptado en la COP 15 del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) celebrada en Montreal, Canadá, en diciembre de 2022. Este marco establece una visión ambiciosa para “vivir en armonía con la naturaleza” para el año 2050, con objetivos y metas específicas para detener y revertir la pérdida de biodiversidad a escala global. Contempla los siguientes objetivos:
 - **Objetivo A:** Conservar al menos el 30% de las áreas terrestres y marinas del planeta para el año 2030.
 - **Objetivo B:** Reducir a la mitad la tasa mundial de pérdida de especies para el año 2030.
 - **Objetivo C:** Eliminar, reducir y prevenir la degradación de los ecosistemas, incluyendo la deforestación, para el año 2030.
 - **Objetivo D:** Reducir a la mitad la contaminación global, incluyendo la contaminación por nutrientes y pesticidas, para el año 2030.
 - **Objetivo E:** Reducir a la mitad el riesgo global asociado a las especies exóticas invasoras para el año 2030.

Este nuevo Marco Mundial establece sus propios medios de implementación y un mecanismo de monitoreo y evaluación para monitorear el progreso hacia los objetivos y metas del marco, y para realizar evaluaciones periódicas de su efectividad.



Medios de implementación:

- **Aumento de la ambición:** Se requiere que los países adopten e implementen planes y estrategias nacionales de biodiversidad ambiciosos y alineados con el Marco Mundial.
- **Integración:** La biodiversidad debe integrarse en la toma de decisiones en todos los sectores, incluyendo la planificación del desarrollo, las políticas fiscales y presupuestarias, y los sistemas de producción y consumo.
- **Gestión efectiva:** Se deben fortalecer las instituciones y mecanismos de gobernanza para la gestión efectiva de la biodiversidad a todos los niveles.
- **Conocimiento científico:** Se debe mejorar la generación, el intercambio y la aplicación del conocimiento científico sobre la biodiversidad.
- **Participación de las partes interesadas:** Se debe garantizar la participación activa y significativa de todas las partes interesadas, incluyendo a los pueblos indígenas, las comunidades locales y la sociedad civil, en la implementación del Marco Mundial.

Financiamiento:

- **Aumento de recursos:** Se requiere un aumento significativo de los recursos financieros de todas las fuentes, tanto públicas como privadas, para la implementación del Marco Mundial.
- **Mecanismos financieros innovadores:** Se deben explorar y utilizar mecanismos financieros innovadores, como los bonos verdes y los pagos por servicios ecosistémicos.
- **Eliminación de subsidios perjudiciales:** Se deben eliminar o reformar los subsidios perjudiciales para la biodiversidad, como los subsidios a la agricultura y la pesca insostenibles.
- **Alineación de los flujos financieros:** Los flujos financieros públicos y privados deben alinearse con los objetivos del Marco Mundial.

Financiamiento específico:

- El Marco Mundial establece un objetivo de movilizar al menos 30.000 millones de dólares anuales de recursos financieros internacionales de todas las fuentes para la biodiversidad para 2030, provenientes de una variedad de fuentes, incluyendo la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD), fondos climáticos, fondos filantrópicos y el sector privado.
- Se pide a los países desarrollados que aumenten significativamente sus contribuciones financieras a la biodiversidad.
- Se alienta a los países en desarrollo a explorar mecanismos financieros innovadores, como los bonos verdes y los pagos por servicios ecosistémicos.
- Se hace hincapié en la importancia de eliminar o reformar los subsidios perjudiciales para la biodiversidad.
- Revisión del marco de biodiversidad nacional de Ecuador, incluyendo la Estrategia Nacional de Biodiversidad y Plan de Acción (ENBDPA) vigente y sus metas.

El marco de biodiversidad nacional de Ecuador, incluyendo la Estrategia Nacional de Biodiversidad y Plan de Acción (ENBDPA) vigente y sus metas, se encuentra respaldado por una serie de mecanismos



y compromisos que aseguran la sostenibilidad financiera para su implementación y el cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales en materia de conservación de biodiversidad.

En primer lugar, la Constitución de la República de Ecuador establece un enfoque de sostenibilidad financiera para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), reconociendo la responsabilidad del Estado en asignar los recursos económicos necesarios para su sostenibilidad financiera. Esto se refleja en el estudio de necesidades de financiamiento del SNAP realizado en 2005 y actualizado en 2013, que ha servido como referente para los estudios de financiamiento de la ENBDPA y otras estrategias relacionadas con biodiversidad, cambio climático y desertificación.

En este contexto, el plan estratégico del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) 2011-2020 y las resoluciones de las COP 11 y 12 enfatizan la obligación de los países Parte de formular planes nacionales de financiamiento para sus estrategias de biodiversidad.

- **Revisión de estudios y consultorías previas realizadas por BIOFIN:**

El proyecto BIOFIN ha financiado la ejecución de varios estudios muy importantes, que sumados, aportan a la estructuración de lo que será la estrategia nacional para la sostenibilidad financiera en el marco de la Estrategia Nacional de Biodiversidad y su Plan de Acción.

Entre otro, se revisó el documento “Análisis Institucional y de Políticas” (PIR) realizado por BIOFIN en el año 2023 como referencia y punto de partida para el análisis financiero y de políticas. Esto proporcionó información sobre las políticas institucionales relacionadas con la biodiversidad y permitió una evaluación más completa de la situación actual y de los escenarios posibles para la identificación de necesidades de financiamiento.

La Consultoría “Incentivos perjudiciales para la biodiversidad en Ecuador” identificó los subsidios perjudiciales para la biodiversidad en Ecuador con base en los sectores priorizados por BIOFIN y diseñó una propuesta de rediseño para subsidios para Ecuador.

Análisis del Presupuesto General del Estado

Conforme a la metodología BIOFIN y apoyado en el documento Análisis del Gasto para la Biodiversidad (BER), se identificó que, la Estrategia Nacional de Biodiversidad (ENB) 2015-2030, se desarrolló en el marco de la Planificación Nacional de la Biodiversidad, su publicación se llevó a cabo en noviembre del 2016 y, por lo tanto el año de implementación de la ENB arranca en el año 2017. Por antes mencionado, se seleccionó el período 2019-2023, para el análisis de los patrones de gasto y su evolución en el tiempo, además se fundamentó principalmente, en el Presupuesto General del Estado, proporcionado por el Sistema de Información de Gestión Financiera eSIGEF (IFMS) a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas.

Para la identificación de las entidades públicas del PGE que realizan algún tipo de actividad ambiental en el país, se tomó como referencia el Clasificador Orientador de Gasto en Políticas de Ambiente y Cambio Climático. De esta manera, tomando como referencia inicial el “Análisis Institucional y de Políticas” (PIR) se seleccionó a 19 entidades. Complementariamente se escogieron 26 entidades adicionales, de diferentes sectores, que se consideró podrían realizar algún tipo de actividad secundaria relacionada con temas de biodiversidad.



En total, se solicitó al MEF, la información presupuestaria de 45 entidades públicas, que tienen relación y actividades relacionadas con la biodiversidad.

Con la información presupuestaria de estas entidades, se realizó una revisión exhaustiva de los diferentes componentes de la partida presupuestaria de los gastos para identificar aquellos destinados a actividades destinadas a la biodiversidad.

Para el caso de la identificación del gasto en biodiversidad de los otros actores seleccionados como son los Otros Organismos Públicos Sectoriales, Banca Pública, Economía Popular y Solidaria, si bien son entidades que forman parte del PGE, en la revisión de la estructura programática presupuestaria y otros catálogos y clasificadores, se constató que están definidas bajo criterios que no permiten la visualización de las acciones que, en diferentes niveles, vienen emprendiendo en función de impulsar productos que contribuyan al financiamiento de la biodiversidad.

Con respecto a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), aunque remiten información financiera al MEF para procesos de consolidación de financiera nacional, el nivel de reporte no incluye el detalle de las estructuras programáticas, razón por la cual no se pudo contar con esta información en la base que administra el MEF. Al ser un número importante de entidades subnacionales las que conforman este sector, se optó por acudir a los gremios que agrupan a los GAD Provinciales y GAD Municipales, que también recopilan información de sus asociados para la elaboración de diferentes estudios e investigaciones sobre las acciones territoriales.

La atribución de los gastos primarios se realizó al cien por ciento, y para los gastos secundarios se utiliza el enfoque programático que se centra en los gastos detallados en los programas, proyectos y actividades, combinado con el tipo de organización, el sector al que pertenece y el direccionamiento misional de cada institución.

En esta fase del análisis y, considerando las restricciones de tiempo y de información, no se logró identificar un indicador que permita establecer el porcentaje de aporte de las actividades secundarias a los objetivos de biodiversidad, razón por la que se trató en lo posible, seleccionar las actividades que tienen la incidencia más directa sobre la biodiversidad y excluir aquellas en que no se puede establecer su contribución.

En la revisión de los programas presupuestarios de las entidades seleccionadas, también se identificó actividades, dentro del programa de administración central, que aportan con varios procesos de apoyo para las acciones en pro de la biodiversidad, por lo que se consideró la inclusión de este tipo de gastos al 100% en el Instituto Nacional de Biodiversidad (INABIO), Parque Nacional Galápagos (PNG), Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos y el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos. Para el caso del Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica (MAATE) se aplicó la proporción del gasto en acciones para la biodiversidad al gasto administrativo, excluyendo aquellos proyectos y actividades extraordinarios como el caso de los gastos por la pandemia del COVID-19 y por la fusión con otras organizaciones.

Entrevista actores clave: identificación capacidades e intereses

Siguiendo la metodología BIOFIN, se elaboró una lista de principales actores para sostener entrevistas con un guion construido de acuerdo a la naturaleza de los entrevistados, adicionalmente se preparó cuestionarios dirigidos a los representantes de las entidades entrevistadas.



Se busca involucrar activamente a actores clave, en el proceso de identificación de necesidades de financiamiento para la biodiversidad. Estos actores corresponden tanto al sector público central y subnacional, cómo a la cooperación internacional y al sector privado. Esto procura una visión integral y participativa del panorama financiero relacionado con la biodiversidad en Ecuador.

Se realizó 17 entrevistas con actores públicos y privados, las cuáles se detalla a continuación:

Tabla 1: Actores Entrevistados

Nro.	Institución	Fecha
1	Bolsa de Valores de Quito	1/7/2024
2	Junta Política y Regulación Financiera	3/7/2024
3	Ministerio de Economía y Finanzas	3/7/2024
4	Asociación De Bancos del Ecuador Aso banca	11/7/2024
5	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria SEPS	11/7/2024
6	Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica	11/7/2024
7	Consortio de Gobiernos Provinciales Congope	12/7/2024
8	BanEcuador	15/7/2024
9	Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible del Ecuador CEMDES	15/7/2024
10	Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. (BDE)	15/7/2024
11	Fondo de Inversión Ambiental Sostenible FIAS	16/7/2024
12	Banco Central del Ecuador	23/7/2024
13	Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS	23/7/2024
14	Dirección de Gestión Ambiental Congope	24/7/2024
15	Banco de Desarrollo del Estado de la República Federal de Alemania KfW	24/7/2024
16	Dirección de Cooperación no Gubernamental y Evaluación y Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Cancillería	2/8/2024
17	Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe CAF	6/8/2024

Se estableció una colaboración estrecha y coordinada con los responsables de la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad y Plan de Acción (ENBDPA) en Ecuador. Esto incluyó compartir información, análisis y resultados, así como participar en reuniones y sesiones de trabajo conjuntas para asegurar que la evaluación financiera esté alineada con las acciones propuestas en la ENBDPA.

Por ejemplo; se participó en 4 talleres con el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), el primer taller; Estrategias de Biodiversidad, en donde se realizó una revisión y actualización de la ENB y su Plan de Acción e igual mediante la participación de organismos relacionados con ambiente y biodiversidad, se estableció la elaboración del reporte en línea de los objetivos y metas nacionales alineados al Marco Mundial de Biodiversidad Kunming – Montreal (MMB K-M), taller llevado a cabo el 9 de julio de 2024.

En el mencionado taller, se presentaron los resultados de los talleres regionales (siete talleres a nivel nacional), como insumo para la actualización medio término de la ENB y su Plan de Acción y en el mismo evento, se realizaron mesas de trabajo con los participantes, en donde se priorizaron, qué



metas se están cumpliendo, las acciones estratégicas, qué actores están involucrados, tiempos de ejecución y observaciones.

El 10 de julio, en las oficinas de WWF, se reunieron representantes de GIZ, WWF, MAATE y PNUD, en la cual; se coordinó las acciones para la actualización medio término de la ENB y su Plan de Acción y la elaboración del reporte nacional para la ENBPA, se presentaron información e indicadores, intercambio de información, se mostró las fechas para los siguientes talleres.

Los días 11 y 12 de julio de 2024, se llevó a cabo dos talleres con personal propio del MAATE, de sus diferentes direcciones, en el cual se estableció la priorización de indicadores, revisión rápida y actualización de medio término de la Estrategia Nacional de Biodiversidad y su Plan de Acción (ENBPA) alineada al nuevo Marco Mundial de Biodiversidad Kunming – Montreal (MMB K-M).

Además de los enlaces establecidos por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), se establecerán conexiones y colaboraciones con otros puntos focales de instituciones relevantes en el ámbito de la biodiversidad en Ecuador. Esto garantizará una visión integral y la inclusión de diferentes perspectivas en el análisis financiero y de políticas.

b. Análisis de costos y brechas

Priorización de sectores e instituciones para análisis

En el proceso de selección de actores para la evaluación de necesidades de financiamiento (FNA), partió a través de una revisión exhaustiva de los actores que se mencionan de manera no explícita en la actualización del PIR y se realizó un mapeo, identificación y priorización de actores por su nivel de influencia, interés y participación en el financiamiento de la biodiversidad, de igual forma BIOFIN aportó con información de sus investigaciones, realizadas en años anteriores.

Se realizó una calificación y priorización de estos actores en función de su influencia, interés y relevancia para el proyecto. Esta evaluación permitió identificar y seleccionar un grupo limitado de actores clave, con los cuales se estableció contacto prioritario. Debido al tiempo limitado para la recopilación e interpretación de la información y la colaboración sujeta a los horarios de las partes interesadas, no fue posible interactuar con todos los grupos de interés mapeados. Por tanto, se enfocó en aquellos actores cuya participación y aportes son esenciales para el éxito y la eficacia de nuestro análisis y evaluación dentro del marco del proyecto BIOFIN.

Basados en el documento BER, para asentar la evaluación de necesidades de financiamiento, se incluyó una gama importante de actores de cuatro grupos de interés; sector público, que incluye a gobierno central, ministerios y entidades pertenecientes al PGE e involucradas en la conservación y manejo de la biodiversidad, sector privado, que consideró a empresas que operan en sectores relevantes afines a los objetivos del estudio, organismos internacionales, incluyendo a donantes bilaterales y multilaterales, ONG internacionales y la participación de la sociedad civil que reúne a organizaciones no gubernamentales locales y comunitarias.



Tabla 2: Actores Seleccionados y Grupos de Interés

SECTOR PÚBLICO	
PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica (MAATE)
	Instituto Nacional de Biodiversidad (INABIO)
	Agencia de Regulación y Control del Agua (ARCA)
	Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos
	Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos
	Parque Nacional Galápagos
	Ministerio de Agricultura y Ganadería
	Ministerio de Energía y Minas
	Secretaría de Gestión de Riesgos
	Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Amazónica
	Instituto de Investigación Geológico y Energético
	Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias – I.N.I.A.P.
	Instituto Público de Investigación de Agricultura y Pesca
	Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi
	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López	
Universidad Regional Amazónica Ikiam	
ENTE RECTOR DE LAS FINANZAS PÚBLICAS	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)
OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS SECTORIALES	Junta de Política y Regulación Financiera
	Superintendencia de Bancos
BANCA PÚBLICA	Banco Central del Ecuador (BCE)
	Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE)
	BanEcuador
ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidaria (CONAFIPS)
	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)
GOBIERNOS SUBNACIONALES	CONGOPE
	AME Asociación de Municipalidades de Ecuador
SECTOR PRIVADO	
SECTOR FINANCIERO Y VALORES	Bolsa de Valores Quito (BVQ)
	Asociación de Bancos Privados del Ecuador (ASOBANCA)
FONDOS	Fondo de Inversión Ambiental Sostenible (FIAS)
RESPONSABILIDAD SOCIAL	Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible del Ecuador (CEMDES)



FILANTROPÍA	Varios
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	
COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Cancillería del Ecuador
BANCOS DE DESARROLLO	Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)
	Banco de Desarrollo Alemán (KfW)
SOCIEDAD CIVIL	
ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	Varias ONG

Análisis con enfoque en actividades: ENBPA – Categorías BIOFIN

Conforme al Manual BIOFIN, y considerando la información disponible, se decidió que el enfoque a utilizar para la Evaluación de las Necesidades de Financiamiento (FNA) sería la determinación de costos basada en actividades.

Este enfoque permite realizar estimaciones presupuestarias fundamentadas en programas y actividades específicas, junto con sus costos asociados. De esta manera, se facilita el seguimiento de los «productos» de cada proyecto o programa.

En función del nivel de desagregación de la información obtenida de cada sector, se procedió a homologar las categorías de BIOFIN utilizando los datos proporcionados por las entidades seleccionadas del Presupuesto General del Estado (PGE), logrando un nivel de detalle que llega hasta la actividad, el máximo alcanzable en este contexto.

Para la categorización de los gastos en biodiversidad, se codificaron las categorías y subcategorías del BIOFIN, aprovechando la estructura programática y la nomenclatura de los programas, proyectos y actividades empleadas por las entidades. Esto permitió identificar y clasificar los gastos en biodiversidad dentro de las categorías establecidas por BIOFIN. Este proceso de homologación se enriqueció con la experiencia del equipo consultor en temas ambientales y se complementó con información secundaria proporcionada por las diferentes entidades.

Adicionalmente, se realizó la homologación entre las categorías de BIOFIN y los objetivos y resultados de la Estrategia Nacional de Biodiversidad y Plan de Acción (ENBPA), lo que permite analizar el financiamiento también a este nivel. ANEXO 1

Determinación presupuestaria de costos: ENBPA – Categorías BIOFIN

La FNA se basa en las prácticas y enfoques de planificación y presupuestación nacionales identificados en el PIR. Este análisis contribuye a perfeccionar y aplicar el sistema utilizado para categorizar, atribuir y clasificar los gastos en el BER.

BIOFIN promueve la elaboración de presupuestos desglosando partidas y acciones en componentes más pequeños que puedan ser cuantificados y costeados. Algunas acciones deben traducirse en «acciones costeables» para alcanzar el nivel de detalle necesario en la determinación precisa de costos.



Estas acciones cuantificables se definen como «actividades específicas orientadas a lograr un resultado claro o medible, cuyo costo estimado puede calcularse a partir de su descripción, investigación o la opinión de expertos».

Estimación de necesidades incumplidas

Estimación con enfoque en el BER

Identificación de costos de la biodiversidad: Luego de revisar y validar la determinación de costos, en este paso todas las actividades costeadas han sido vinculadas a una serie de categorías que permitirán hacer comparaciones y análisis financieros a través del proceso de BIOFIN. Siguiendo las recomendaciones del Manual de BIOFIN, se realizaron las siguientes identificaciones:

1. Los resultados de la Estrategia Nacional de Biodiversidad 2015-2030;
2. La correspondiente organización ejecutora, sobre la base de las organizaciones identificadas en el Examen normativo e institucional y la priorización actualizada en el Análisis del Gasto.;
3. las categorías de BIOFIN.

Identificación de brechas financieras: Basándose en el análisis realizado, se identificaron las posibles brechas financieras existentes para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad en Ecuador. Estas brechas incluyen áreas sub financiadas, falta de recursos para programas declarados prioritarios, entre otros aspectos financieros críticos que requieran atención.

Con base en la información recopilada en las sesiones de consulta con los actores, se realiza un análisis detallado de las necesidades financieras para la biodiversidad en Ecuador. Esto incluye la identificación de áreas prioritarias de inversión, estimación de costos para programas y proyectos específicos, y evaluación de posibles fuentes de financiamiento.

Aplicación de escenarios financieros identificados en PIR

Se desarrollaron escenarios financieros que reflejan diferentes niveles de inversión y financiamiento para la biodiversidad en Ecuador. Estos escenarios ayudarán a visualizar el impacto potencial de diferentes estrategias financieras en la conservación y uso sostenible de la biodiversidad. Se tomará como referencia los tres escenarios hasta el año 2023, previstos en el PIR.

- a) **Escenario de base:** Se mantiene el porcentaje de contribución del Presupuesto General del Estado, de la cooperación internacional e iniciativas pioneras privadas que aportan a los objetivos de conservación de la biodiversidad. En este caso, la brecha financiera para la biodiversidad se reduce de manera discreta manteniendo los porcentajes de contribución del sector público, cooperación internacional, sector privado y comunitario.
- b) **Escenario intermedio:** Se eliminan al menos el 80% de subsidios perjudiciales para la biodiversidad; programas y proyectos de conservación previamente creados se mantienen y se generan capacidades propias de institucionalidad y actores de la conservación; mientras que las Iniciativas



del sector privado y comunitario contribuyen parcialmente con recursos. Se prevé que en este escenario se alcancen al menos entre un 65% de los resultados esperados de la ENB.

- c) **Escenario óptimo:** Se han eliminado todos los subsidios perjudiciales para la biodiversidad, y sus recursos junto a los de autogestión abastecen el Fondo Nacional para la Gestión Ambiental que financia el 55% de los programas y proyectos de conservación; los recursos de la cooperación internacional complementan el financiamiento de programas y proyectos de conservación nacionales, cubiertos en su mayoría con recursos nacionales; y, las iniciativas de economía circular, bio emprendimientos, producción libre de deforestación y finanzas sostenibles del sector privado y comunitario, sostienen al menos el 30% del financiamiento para los objetivos de conservación de la biodiversidad.

Aplicación a ENBPA – Categorías BIOFIN y recomendaciones finales

Se realizó un análisis, con base a la información proporcionada por MEF, MAATE, Cancillería, otras instituciones públicas y privadas, ONG's, cooperación internacional, la información fue sometida a categorización BIOFIN de acuerdo a la orientación del gasto (inversión) de cada programa / proyecto, guiado por las 9 categorías (nivel de clasificación 1), su descripción y su nivel de descripción 2 que identifica las diferentes líneas de acción.

Una vez categorizados los programas / proyectos, éstos fueron analizados con los cuatro objetivos estratégicos de la ENB y sus resultados nacionales.

Con base en los resultados, las consultas y las retroalimentaciones recibidas, se elaboran recomendaciones finales para mejorar la gestión financiera y el financiamiento de la biodiversidad en Ecuador. Estas recomendaciones están dirigidas a informar decisiones políticas, estrategias financieras y acciones concretas para garantizar una inversión efectiva y sostenible en biodiversidad.



6. Resultados

6.C.1. Cifras globales de la determinación de costos

Para el período de análisis 2019-2023, conforme la información recopilada mediante el Análisis del Gasto para la biodiversidad (BER) y luego de un cruce y depuración de la información, los actores nacionales e internacionales relacionados a los temas de biodiversidad, han asignado en total USD 2.076,41 millones, tanto a nivel público como privado.

Además del estado central que participa con un 40% de los montos invertidos en biodiversidad, se identificó las asignaciones realizadas por el sector financiero privado que aporta con el 46% del financiamiento, con la banca pública, el sector financiero de la economía popular y solidaria, la cooperación internacional y otros actores privados que participan en menor medida. El agregado de las inversiones de las instituciones que formaron parte de la investigación del BER, multiplican por dos el presupuesto asignado a biodiversidad por parte del gobierno central.

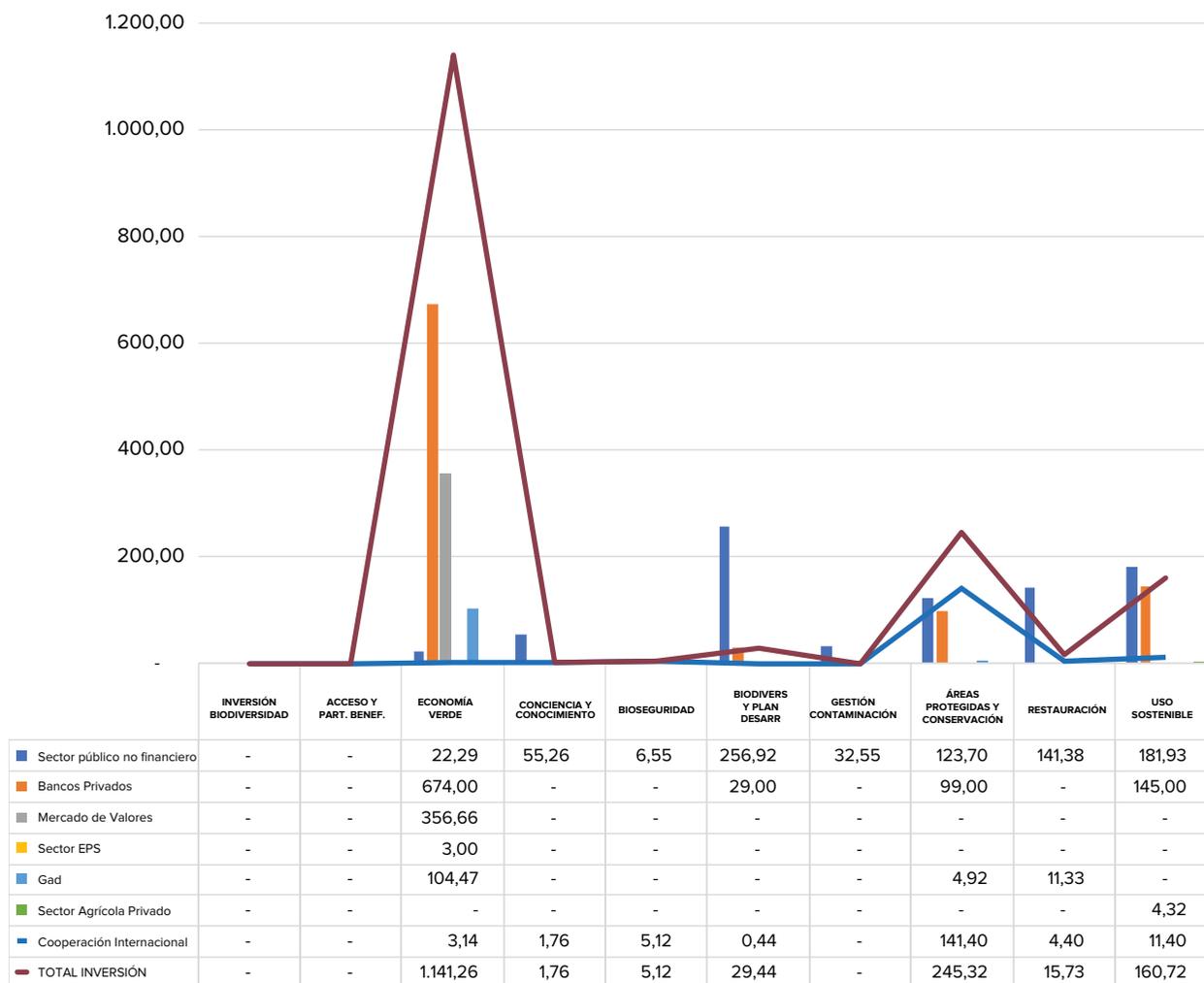
Tabla 3: Inversión en biodiversidad Consolidado, 2019-2023

FUENTE	ACTORES	Monto invertido (USD millones)
Presupuesto General del Estado	Sector público no financiero	820,59
ASOBANCA Inversión Sector Privado Empresas y Personas	Bancos Privados	947,00
Inversión Empresa Privada	Mercado de Valores	12,66
CONAFIPS Inversión Personas y EPS	Sector EPS	3,00
Banca Pública BDE	GAD	121,20
BanEcuador Inversión Personas y Asoc sector agrícola	Sector Agrícola Privado	4,32
Inversión Cooperantes público, privados, otros	Cooperación Internacional	167,65
TOTAL INVERSIÓN POR SECTORES Y ACTORES		2.076,41



Respecto a la asignación de estos montos invertidos, según las categorías de Gasto BIOFIN, se observa que la categoría Economía Verde ha recibido aproximadamente el 55% de los fondos invertidos, seguidas por las Áreas Protegidas y Conservación con un 12% de participación en el total de inversiones provenientes de todas las fuentes identificadas. En el siguiente cuadro se puede observar el detalle.

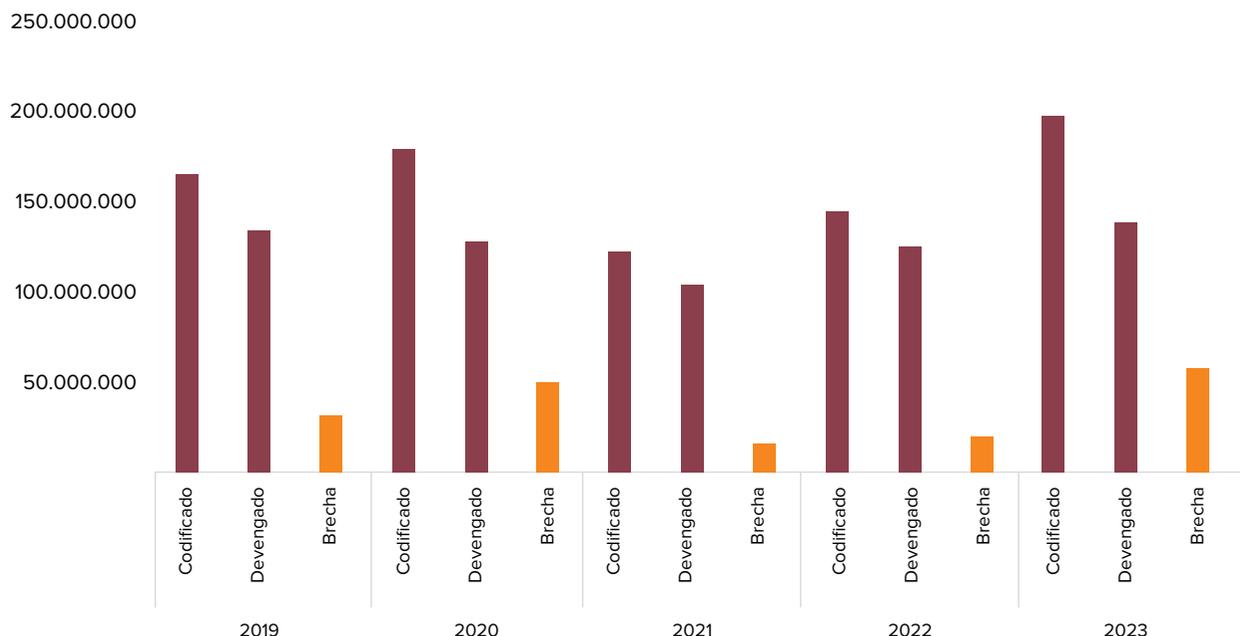
Ilustración 3: Distribución de la Inversión en Biodiversidad por Actores y Categorías de Gasto, 2019-2023



Las instituciones que forman parte del Presupuesto General del Estado han asignado, para el periodo 2019 al 2023, un total de USD 820,59 millones, de los cuales han logrado ejecutar en promedio un 78% durante el período mencionado. Estos resultados dejan una brecha de ejecución de USD 181,19 millones, las misma que constituyen necesidades no cubiertas durante estos ejercicios fiscales.



Ilustración 4: Estimación de necesidades de financiamiento biodiversidad no cubiertas , período 2019-2023

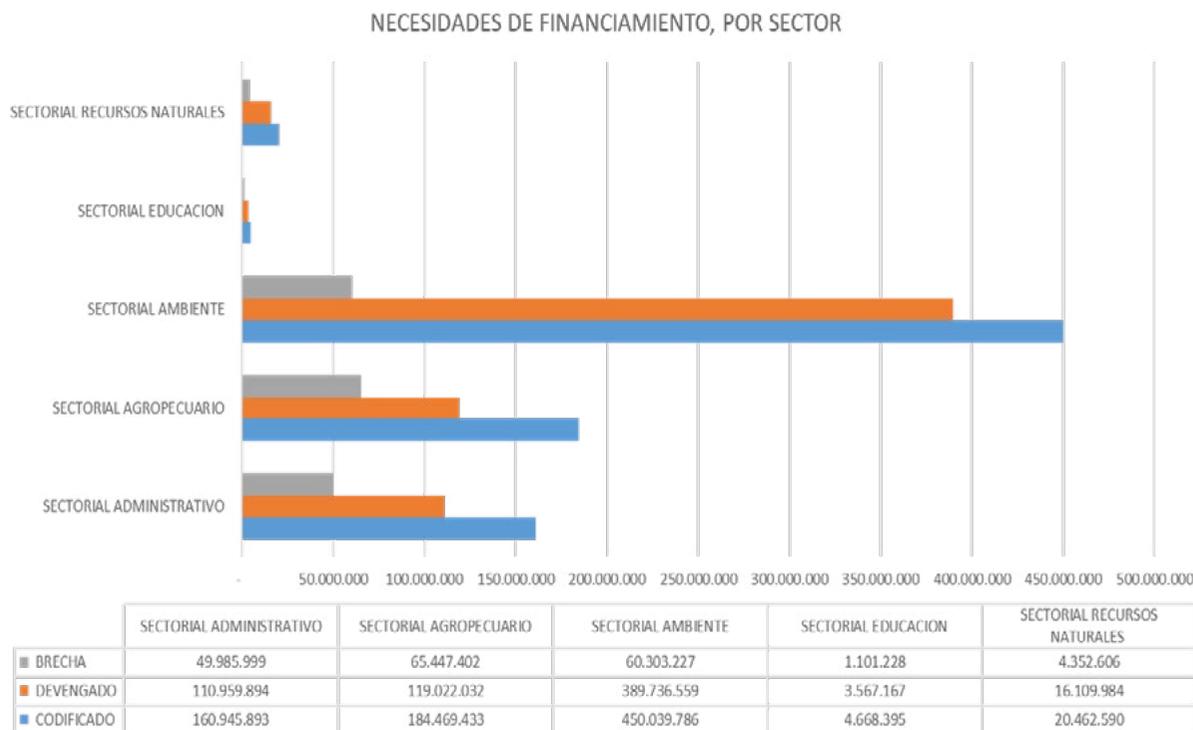


El año 2019 previo al inicio de la pandemia COVID 19, se logró una importante ejecución de presupuesto, que permitió que al año 2020, el presupuesto codificado fuera más amplio que el año 2019. Sin embargo, la emergencia sanitaria provocó dificultades en la ejecución del año 2020, ya sea por cierre de proyectos y programas, baja posibilidad de asistir a territorio, mientras que en los años 2021 y 2022, se impulsa nuevamente un incremento de presupuesto, dado que el retorno a la normalidad y la llegada de vacunas para el virus COVID 19, propiciaron un aumento de personal para laborar en las diferentes entidades y su brecha fue disminuyendo. A diferencia de los años anteriores, durante el año 2023 pese a contar con una mayor asignación presupuestaria, la ejecución no fue satisfactoria llegando apenas a un 70% de lo asignado, se estima que las condiciones de crisis política y social del país en el año 2023 pudieron haber influido en la baja ejecución.

Respecto a las asignaciones a nivel sectorial, se distingue que las instituciones que conforman el sector Ambiente han recibido la mayor parte de las asignaciones relacionadas a Biodiversidad con US \$450 millones, seguido por el sector Agropecuario y Administrativo. Siendo la mayor brecha de ejecución la correspondiente al sector agropecuario.



Ilustración 5: Determinación de necesidades y brechas de financiación no satisfechas para los años 2019-2023, análisis sectorial



El sector de ambiente contiene al grupo de instituciones que más presupuesto tiene asignado, por encima de otros sectores nacionales, sin embargo, la falta de celeridad de procesos de pagos, cambio permanente de personal, cambios de autoridades, incide en que la brecha en el sector de ambiente es de \$60,3 millones, igual forma sucede en el sector agropecuario, que tiene una brecha de \$ 65,45 millones.

6.C.2. Cifras desagregadas.

La Metodología BIOFIN busca que, mediante el análisis de necesidades de financiamiento se realice una estimación de los recursos financieros necesarios para alcanzar los objetivos de biodiversidad nacionales y subnacionales articulados en la Estrategia Nacional de Biodiversidad y su Plan de acción. De esta manera se busca generar datos presupuestarios que puedan usarse para promover inversiones para la biodiversidad; aportar a priorizar estrategias y acciones de biodiversidad basadas en criterios de biodiversidad y costos; y estimar las necesidades no cubiertas de financiamiento para la biodiversidad. Con la información disponible, se ha realizado diferentes análisis, tanto a nivel sectorial, institucional, relacionando estas inversiones con la Estrategia Nacional de Biodiversidad y con las Categorías BIOFIN.



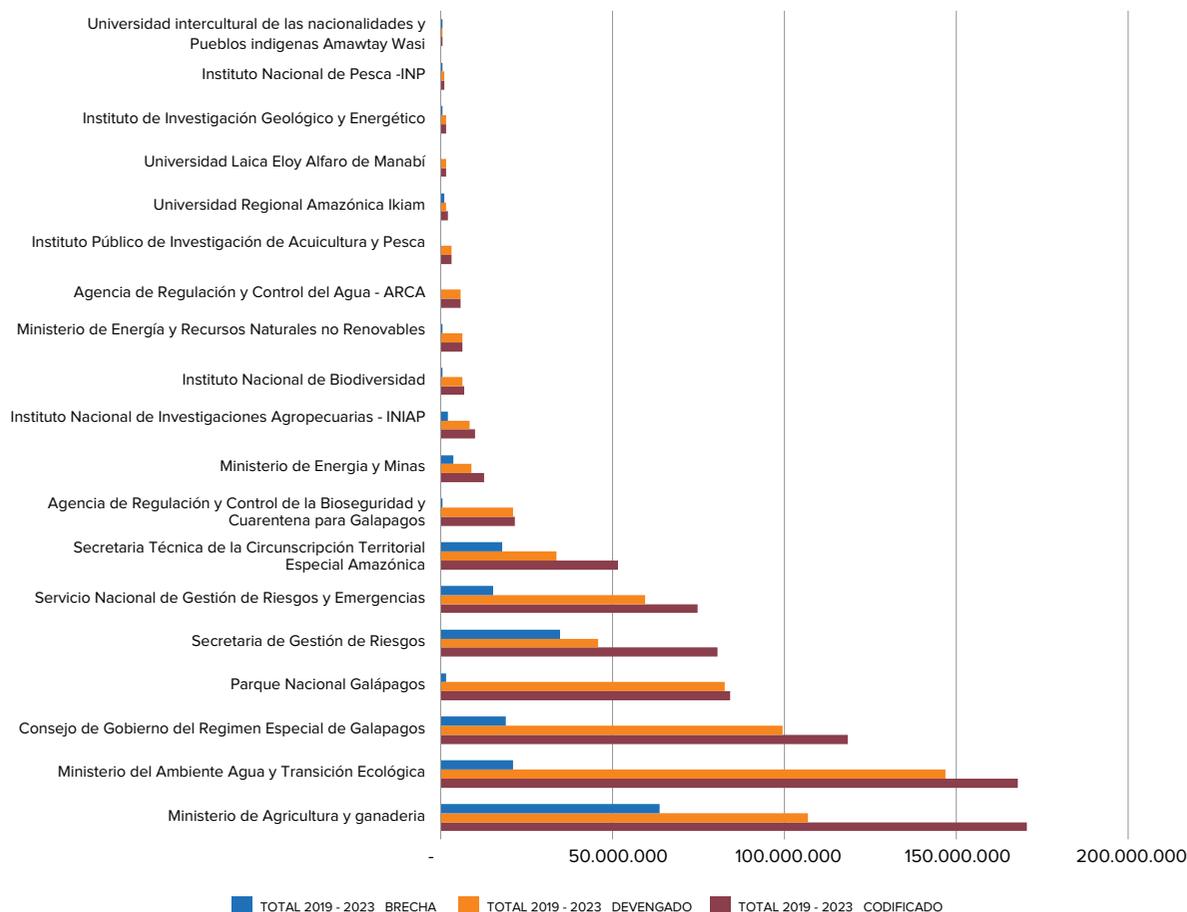
a. Análisis Sectorial e Institucional

El análisis sectorial e institucional nos permite visualizar las instituciones que han identificado en sus programas, proyectos y actividades relacionadas a la biodiversidad, hacia las que se han orientado las inversiones del sector público no financiero. También se puede identificar las brechas de ejecución del mencionado financiamiento, lo cual determina las necesidades identificadas pero no cubiertas, las mismas que ascienden en total, a USD 181,19 millones.

Las instituciones que más presupuesto han asignado para biodiversidad, en el período 2019-2023, son el Ministerio de Agricultura (MAG) y Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE). En el MAG, la falta de ejecución presupuestaria, está sujeta a la falta de políticas para el sector de agricultura y espacios relacionados, cambios de autoridades, lo que desencadena la renovación de niveles jerárquicos, procesos de contratación pública retrasados y alta rotación de personal.

El porcentaje de ejecución presupuestaria es mayor en el MAATE, sin embargo, la incidencia política en la toma de decisiones, el cambio y fusión de entidades (Ministerio de Ambiente con SENAGUA), sumado al arrastre de partidas previas de años anteriores y la rotación de personal, ahonda la brecha de ejecución presupuestaria.

Ilustración 6: Necesidades no cubiertas por institución 2019 - 2023

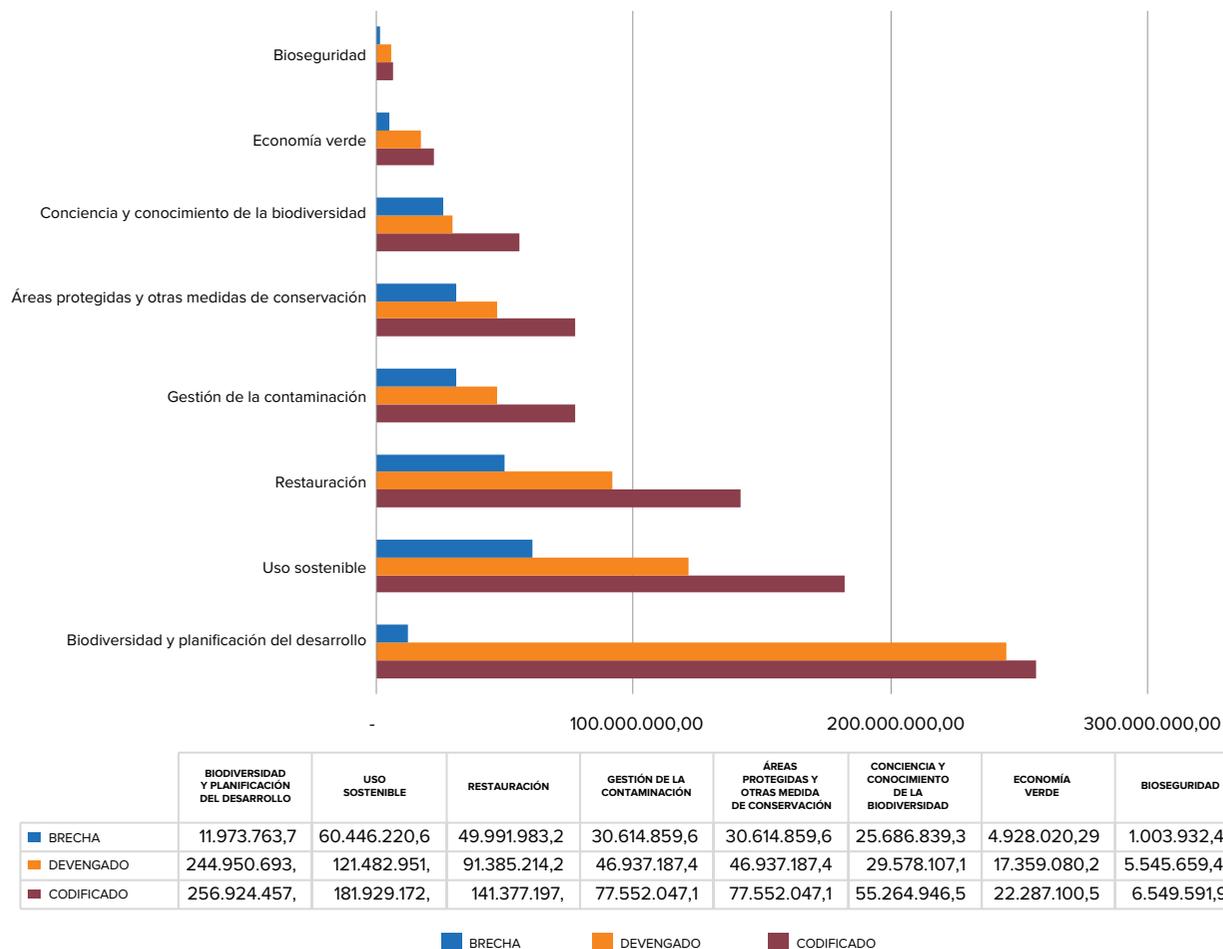


b.



Análisis Por Categorías BIOFIN

Ilustración 7: Necesidades no cubiertas por categoría BIOFIN 2019 - 2023



La Categoría BIOFIN “BIODIVERSIDAD Y PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO” tiene la mayor participación en la ejecución del total de presupuesto para la biodiversidad, con un 38%. En esta categoría se ha logrado un nivel de ejecución del 95%, con una brecha reducida.

Al contrario, categorías como CONCIENCIA Y CONOCIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD alcanzan una ejecución apenas del 54% del presupuesto asignado, seguidas en su baja ejecución por las categorías RESTAURACIÓN y USO SOSTENIBLE, respecto a las cuales es necesario fortalecer la capacidad de ejecución, para evitar ahondar la brecha de ejecución presupuestaria y por tanto las necesidades no cumplidas.



c. Análisis por Resultados de la Estrategia Nacional de Biodiversidad ENBPA 2015-2013

Ecuador cuenta desde noviembre de 2016 con su Estrategia Nacional de Biodiversidad actualizada para el período 2015-2030 (ENB), la misma que incorpora una visión prospectiva para la biodiversidad en el año 2030, y un plan de acciones hasta el año 2021, fecha que constituye el compromiso del Estado ecuatoriano con el Convenio sobre la Diversidad Biológica, del cual el Ecuador es signatario.

La Estrategia Nacional de Biodiversidad ENBPA plantea 4 objetivos estratégicos con 20 resultados. En la siguiente tabla se resume, para cada Resultado el financiamiento asignado y ejecutado dentro del presupuesto general del Estado para el período comprendido entre los años 2019 y 2023, segmentado por sector e institución.

Del análisis realizado, con base en la información proporcionada por el Ministerio de Finanzas, se determina que los Resultados que han recibido mayores asignaciones con:

- a. **Resultado 5:** Ecuador ha fortalecido los mecanismos de coordinación intersectorial para la implementación de la ENB-PA con un presupuesto asignado de USD 193,77 millones y unas necesidades incumplidas por un valor de USD 7 millones para este período; las instituciones con participación más relevante son el MAATE, el Parque Nacional Galápagos, el Consejo de Gobierno de Galápagos e INABIO.
- b. **Resultado 9:** Ecuador asegura el manejo sostenible de los sistemas de producción agropecuario, agroforestal y silvícola a través del uso de tecnologías y energías limpias, garantizando la conservación de la biodiversidad con una inversión de USD 174,29 millones, con una brecha importante de necesidades incumplidas por USD 58,75 millones. La institución con el mayor peso de participación es el MAG, seguida muy de lejos por el INIAP.

Tabla 4: Tabla 3: Determinación de necesidades de financiación no cumplidas para los años 2019-2023, por Resultados de la ENBPA con detalle de instituciones

	Asignado (A) USD	Ejecutado (B) USD	Brecha/ necesidad no cubierta (A-B)
Resultado 1: La población ecuatoriana ha alcanzado un nivel de conocimiento, valoración y conciencia adecuados respecto de la importancia de la biodiversidad e implementa acciones para su conservación y uso sostenible.	31.090.087,69	27.361.530,51	3.728.557,17
SECTORIAL ADMINISTRATIVO	11.211.470,77	8.791.125,07	2.420.345,70
SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS	2.896.347,66	2.556.160,20	340.187,46
SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	8.315.123,11	6.234.964,87	2.080.158,24
SECTORIAL AMBIENTE	17.580.901,03	16.626.464,65	954.436,38
CONSEJO DE GOBIERNO DEL REGIMEN ESPECIAL DE GALAPAGOS	15.737.872,43	14.904.530,86	833.341,56
MINISTERIO DEL AMBIENTE AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA	1.289.090,92	1.184.562,81	104.528,12
PARQUE NACIONAL GALAPAGOS	553.937,67	537.370,98	16.566,70
SECTORIAL EDUCACIÓN	2.297.715,89	1.943.940,80	353.775,10
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABI MANUEL FELIX LOPEZ	16.668,22	14.072,79	2.595,44



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	1.604.028,63	1.604.028,63	-
UNIVERSIDAD REGIONAL AMAZONICA IKIAM	677.019,04	325.839,38	351.179,66

	Asignado (A) USD	Ejecutado (B) USD	Brecha/ necesidad no cubierta (A-B)
Resultado 2: Ecuador ha integrado la biodiversidad en la contabilidad nacional y en los planes nacionales y territoriales de desarrollo, de erradicación de la pobreza y de cambio de la matriz productiva.	16.261.806,55	2.240.530,62	14.021.275,92
SECTORIAL ADMINISTRATIVO	2.240.756,82	2.240.530,62	226,20
SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS	2.240.756,82	2.240.530,62	226,20
SECTORIAL AMBIENTE	14.021.049,72	-	14.021.049,72
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA	14.021.049,72	-	14.021.049,72

	Asignado (A) USD	Ejecutado (B) USD	Brecha/ necesidad no cubierta (A-B)
Resultado 3: Ecuador ha consolidado un portafolio de incentivos para la protección, uso sostenible y restauración de la biodiversidad; y se han puesto en marcha políticas para la eliminación de los incentivos perversos que limitan su conservación	436.606,96	378.864,82	57.742,14
SECTORIAL AGROPECUARIO	265.080,46	262.983,59	2.096,86
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA	265.080,46	262.983,59	2.096,86
SECTORIAL EDUCACIÓN	171.526,51	115.881,23	55.645,28
ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FELIX LOPEZ	-	-	-
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI	171.526,51	115.881,23	55.645,28

	Asignado (A) USD	Ejecutado (B) USD	Brecha/ necesidad no cubierta (A-B)
Resultado 4: Ecuador gestiona políticas nacionales que aseguran la producción sostenible y el consumo responsable de bienes y servicios dentro de los límites ecológicos seguros.	82.147.550,07	72.380.941,31	9.766.608,76
SECTORIAL ADMINISTRATIVO	19.524.310,96	18.858.242,67	666.068,28
SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS	1.392.270,68	1.392.091,11	179,57
SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	18.132.040,28	17.466.151,56	665.888,71
SECTORIAL AMBIENTE	43.002.803,83	38.068.515,52	4.934.288,31
CONSEJO DE GOBIERNO DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE GALAPAGOS	1.687.522,45	1.411.310,52	276.211,93
MINISTERIO DEL AMBIENTE	1.112.173,73	928.498,05	183.675,68
MINISTERIO DEL AMBIENTE AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA	1.318.497,22	1.020.021,76	298.475,45
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA	337.856,77	43.649,27	294.207,50



	Asignado (A) USD	Ejecutado (B) USD	Brecha/ necesidad no cubierta (A-B)
PARQUE NACIONAL GALAPAGOS	898.857,96	871.668,92	27.189,04
SECRETARIA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZONICA	37.647.895,71	33.793.367,00	3.854.528,70
SECTORIAL EDUCACION	8.193,08	7.064,63	1.128,45
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FELIX LÓPEZ	8.193,08	7.064,63	1.128,45
SECTORIAL RECURSOS NATURALES	19.612.242,20	15.447.118,48	4.165.123,72
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO	752.250,68	579.558,48	172.692,20
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	12.424.881,71	8.874.177,13	3.550.704,58
MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	6.435.109,81	5.993.382,87	441.726,93

	Asignado (A) USD	Ejecutado (B) USD	Brecha/ necesidad no cubierta (A-B)
Resultado 5: Ecuador ha fortalecido los mecanismos de coordinación intersectorial para la implementación de la ENBPA	193.768.728,98	186.694.642,15	7.074.086,82
SECTORIAL ADMINISTRATIVO	-	-	-
SECRETARÍA DE GESTION DE RIESGOS	-	-	-
SECTORIAL AGROPECUARIO	1.360.479,15	1.282.718,30	77.760,84
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS - I.N.I.A.P.	1.360.479,15	1.282.718,30	77.760,84
SECTORIAL AMBIENTE	192.408.249,83	185.411.923,85	6.996.325,98
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALAPAGOS	17.574.588,56	17.392.757,95	181.830,60
CONSEJO DE GOBIERNO DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE GALAPAGOS	40.318.410,63	37.637.678,39	2.680.732,24
INSTITUTO NACIONAL DE BIODIVERSIDAD	6.758.461,30	6.323.998,83	434.462,48
MINISTERIO DEL AMBIENTE	9.457.757,46	9.425.097,74	32.659,72
MINISTERIO DEL AMBIENTE AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA	28.670.228,68	28.456.468,76	213.759,92
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA	17.264.295,76	13.991.424,45	3.272.871,31
PARQUE NACIONAL GALAPAGOS	72.364.507,43	72.184.497,73	180.009,71

	Asignado (A) USD	Ejecutado (B) USD	Brecha/ necesidad no cubierta (A-B)
Resultado 6: Ecuador ha asegurado mecanismos de sostenibilidad financiera para la implementación de la Estrategia Nacional de Biodiversidad y el cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales respecto a la conservación de su biodiversidad.	617.915,16	614.795,06	3.120,10
SECTORIAL AGROPECUARIO	617.915,16	614.795,06	3.120,10
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS - I.N.I.A.P.	617.915,16	614.795,06	3.120,10



	Asignado (A) USD	Ejecutado (B) USD	Brecha/ necesidad no cubierta (A-B)
Resultado 7: Ecuador ha reducido al menos en un 15% la tasa de pérdida de los hábitats terrestres, en relación a la línea base del 2014	8.263.588,12	927.845,85	7.335.742,27
SECTORIAL AGROPECUARIO	7.302.857,90	142.914,31	7.159.943,59
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA	7.302.857,90	142.914,31	7.159.943,59
SECTORIAL AMBIENTE	960.730,22	784.931,54	175.798,68
MINISTERIO DEL AMBIENTE	141.466,60	68.603,45	72.863,15
MINISTERIO DEL AMBIENTE AGUA Y TRANSICION ECOLOGICA	6.365,33	6.050,37	314,96
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA	812.898,30	710.277,72	102.620,58

	Asignado (A) USD	Ejecutado (B) USD	Brecha/ necesidad no cubierta (A-B)
Resultado 7: Ecuador ha reducido al menos en un 15% la tasa de pérdida de los hábitats terrestres, en relación a la línea base del 2014	8.263.588,12	927.845,85	7.335.742,27
SECTORIAL AGROPECUARIO	7.302.857,90	142.914,31	7.159.943,59
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA	7.302.857,90	142.914,31	7.159.943,59
SECTORIAL AMBIENTE	960.730,22	784.931,54	175.798,68
MINISTERIO DEL AMBIENTE	141.466,60	68.603,45	72.863,15
MINISTERIO DEL AMBIENTE AGUA Y TRANSICION ECOLOGICA	6.365,33	6.050,37	314,96
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA	812.898,30	710.277,72	102.620,58

	Asignado (A) USD	Ejecutado (B) USD	Brecha/ necesidad no cubierta (A-B)
Resultado 8: Ecuador aprovecha de manera sostenible los recursos marino-costeros y dulceacuícolas en los niveles industrial, artesanal y de subsistencia	2.985.436,63	2.985.436,63	-
SECTORIAL AGROPECUARIO	2.985.436,63	2.985.436,63	-
INSTITUTO PUBLICO DE INVESTIGACIÓN DE ACUICULTURA Y PESCA	2.985.436,63	2.985.436,63	-
Resultado 8: Ecuador aprovecha de manera sostenible los recursos marino-costeros y dulceacuícolas en los niveles industrial, artesanal y de subsistencia,	3.665.967,72	1.974.893,94	1.691.073,78
SECTORIAL AGROPECUARIO	3.665.967,72	1.974.893,94	1.691.073,78
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	3.665.967,72	1.974.893,94	1.691.073,78
Resultado 8: Ecuador aprovecha de manera sostenible los recursos marino-costeros y dulceacuícolas en los niveles industrial, artesanal y de subsistencia,	984.080,38	977.333,56	6.746,82
SECTORIAL AGROPECUARIO	984.080,38	977.333,56	6.746,82
INSTITUTO NACIONAL DE PESCA -INP	984.080,38	977.333,56	6.746,82



Resultado 8: Ecuador aprovecha de manera sostenible los recursos marino-costeros y dulceacuícolas en los niveles industrial, artesanal y de subsistencia, para garantizar la conservación de la biodiversidad y el desarrollo de la actividad dentro de límites ecológicos seguros.	888,86	888,86	-
SECTORIAL EDUCACIÓN	888,86	888,86	-
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FELIX LOPEZ	888,86	888,86	-

	Asignado (A) USD	Ejecutado (B) USD	Brecha/ necesidad no cubierta (A-B)
Resultado 9: Ecuador asegura el manejo sostenible de los sistemas de producción agropecuario, agroforestal y silvícola a través del uso de tecnologías y energías limpias, garantizando la conservación de la biodiversidad	174.285.385,95	115.536.985,95	58.748.400,00
SECTORIAL AGROPECUARIO	165.555.050,87	109.388.878,58	56.166.172,29
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS - I.N.I.A.P.	6.272.397,83	4.932.060,59	1.340.337,24
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	159.282.653,04	104.456.817,99	54.825.835,05
SECTORIAL AMBIENTE	8.518.334,71	6.029.869,40	2.488.465,31
CONSEJO DE GOBIERNO DEL REGIMEN ESPECIAL DE GALÁPAGOS	287.312,34	287.312,34	-
MINISTERIO DEL AMBIENTE	5.610.363,14	5.529.849,41	80.513,73
MINISTERIO DEL AMBIENTE AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA	147.607,76	146.173,30	1.434,46
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA	2.473.051,47	66.534,35	2.406.517,12
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA	-	-	-
SECTORIAL EDUCACIÓN	212.000,37	118.237,97	93.762,40
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FELIX LOPEZ	64.811,18	59.559,47	5.251,71
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDIGENAS AMAWTAY WASI	147.189,20	58.678,50	88.510,69

	Asignado (A) USD	Ejecutado (B) USD	Brecha/ necesidad no cubierta (A-B)
Resultado 10: Ecuador gestiona en forma integral los pasivos ambientales y los residuos sólidos, líquidos y gaseosos, así como también se controlan los factores de contaminación de agua, suelo y aire, dentro de niveles que no perjudican a la salud humana y a los sistemas naturales.	32.552.761,81	27.904.275,67	4.648.486,14
SECTORIAL ADMINISTRATIVO	5.615.248,66	5.615.248,66	-
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA – ARCA	5.615.248,66	5.615.248,66	-
SECTORIAL AMBIENTE	25.940.382,87	21.479.386,53	4.460.996,34
MINISTERIO DEL AMBIENTE	7.025.401,95	6.802.268,42	223.133,53



	Asignado (A) USD	Ejecutado (B) USD	Brecha/ necesidad no cubierta (A-B)
MINISTERIO DEL AMBIENTE AGUA Y TRANSICION ECOLÓGICA	14.628.280,98	14.148.129,43	480.151,56
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA	4.286.699,94	528.988,69	3.757.711,25
PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS	-	-	-
SECTORIAL EDUCACIÓN	146.782,18	146.774,57	7,61
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FELIX LÓPEZ	146.782,18	146.774,57	7,61
SECTORIAL RECURSOS NATURALES	850.348,11	662.865,91	187.482,20
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO	850.348,11	662.865,91	187.482,20

	Asignado (A) USD	Ejecutado (B) USD	Brecha/ necesidad no cubierta (A-B)
Resultado 11a: Ecuador ha ejecutado el plan de erradicación de especies exóticas invasoras de Galápagos y el sistema de monitoreo ofrece datos que aseguran un proceso de restauración de los sistemas ecológicos afectados.	1.929.642,90	1.563.662,10	365.980,81
SECTORIAL AMBIENTE	1.929.642,90	1.563.662,10	365.980,81
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALAPAGOS	744.766,72	665.109,67	79.657,05
PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS	1.184.876,18	898.552,43	286.323,75
Resultado 11b: Ecuador ha desarrollado y puesto en marcha mecanismos de prevención, control, erradicación y monitoreo para especies invasoras en el Ecuador continental y que han sido priorizadas por el MAE.	4.619.949,00	3.981.997,34	637.951,66
SECTORIAL AGROPECUARIO	1.688.274,59	1.348.506,55	339.768,04
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS - I.N.I.A.P.	1.688.274,59	1.348.506,55	339.768,04
SECTORIAL AMBIENTE	2.931.674,41	2.633.490,79	298.183,62
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALAPAGOS	2.931.674,41	2.633.490,79	298.183,62

	Asignado (A) USD	Ejecutado (B) USD	Brecha/ necesidad no cubierta (A-B)
Resultado 13: Ecuador conserva su patrimonio natural a través de la gestión integral y participativa del SNAP y de otros mecanismos y herramientas de conservación de paisajes terrestres, acuáticos y marinos	120.274.322,41	97.940.398,78	22.333.923,64
SECTORIAL AMBIENTE	120.274.322,41	97.940.398,78	22.333.923,64
CONSEJO DE GOBIERNO DEL REGIMEN ESPECIAL DE GALÁPAGOS	60.341.698,83	45.193.806,03	15.147.892,80
MINISTERIO DEL AMBIENTE	26.657.847,38	24.927.247,17	1.730.600,21
MINISTERIO DEL AMBIENTE AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA	17.927.951,05	17.279.747,75	648.203,31
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA	6.114.526,30	2.391.663,36	3.722.862,94
PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS	9.232.298,85	8.147.934,47	1.084.364,38



	Asignado (A) USD	Ejecutado (B) USD	Brecha/ necesidad no cubierta (A-B)
Resultado 14: Ecuador implementa medidas integrales para evitar la extinción de la vida silvestre y especies cultivadas consideradas prioritarias	3.433.959,67	3.256.667,53	177.292,14
SECTORIAL AMBIENTE	3.426.546,77	3.249.254,62	177.292,14
MINISTERIO DEL AMBIENTE	495.938,89	462.704,54	33.234,35
MINISTERIO DEL AMBIENTE AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA	2.736.653,73	2.619.859,09	116.794,64
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA	193.954,15	166.690,99	27.263,15
SECTORIAL EDUCACIÓN	7.412,90	7.412,90	-
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FELIX LÓPEZ	7.412,90	7.412,90	-

	Asignado (A) USD	Ejecutado (B) USD	Brecha/ necesidad no cubierta (A-B)
Resultado 16: Ecuador restaura hábitats degradados con el fin de incrementar la resiliencia de los ecosistemas y su capacidad de proporcionar bienes y servicios esenciales para el buen vivir de la población y el cambio de matriz productiva.	141.377.197,53	91.385.214,28	49.991.983,25
SECTORIAL ADMINISTRATIVO	122.354.105,99	75.454.746,94	46.899.359,05
SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS	74.092.503,41	39.567.899,99	34.524.603,42
SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	48.261.602,59	35.886.846,95	12.374.755,64
SECTORIAL AMBIENTE	19.022.421,20	15.929.797,00	3.092.624,20
MINISTERIO DEL AMBIENTE	8.253.467,60	6.548.138,84	1.705.328,76
MINISTERIO DEL AMBIENTE AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA	8.397.001,86	7.772.728,62	624.273,24
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA	2.371.951,73	1.608.929,53	763.022,19
SECTORIAL EDUCACIÓN	670,34	670,34	-
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABI MANUEL FELIX LÓPEZ	670,34	670,34	-

	Asignado (A) USD	Ejecutado (B) USD	Brecha/ necesidad no cubierta (A-B)
Resultado 18: Ecuador ha establecido un régimen de protección, preservación y promoción del conocimiento tradicional, los saberes ancestrales y expresiones culturales tradicionales pertinentes para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.	2.934,62	2.934,61	0,01
SECTORIAL EDUCACIÓN	2.934,62	2.934,61	0,01
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FELIX LÓPEZ	2.934,62	2.934,61	0,01



	Asignado (A) USD	Ejecutado (B) USD	Brecha/ necesidad no cubierta (A-B)
Resultado 19: El Ecuador, bajo la coordinación del Instituto de Investigaciones de la Biodiversidad,	44.290,40	43.571,06	719,33
SECTORIAL AGROPECUARIO	44.290,40	43.571,06	719,33
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS - I.N.I.A.P.	44.290,40	43.571,06	719,33
Resultado 19: El Ecuador, bajo la coordinación del Instituto de Investigaciones de la Biodiversidad, impulsa la investigación científica aplicada y la gestión del conocimiento sobre el patrimonio natural y desarrolla procesos tecnológicos innovadores que sustentan el cambio de la matriz productiva	1.842.996,00	1.242.225,15	600.770,85
SECTORIAL AMBIENTE	22.725,86	18.864,20	3.861,66
INSTITUTO NACIONAL DE BIODIVERSIDAD	22.725,86	18.864,20	3.861,66
SECTORIAL EDUCACIÓN	1.820.270,14	1.223.360,96	596.909,19
ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FELIX LÓPEZ	223.444,18	156.525,72	66.918,45
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI	209.518,91	67.151,03	142.367,89
UNIVERSIDAD REGIONAL AMAZONICA IKIAM	1.387.307,05	999.684,20	387.622,85
TOTAL	820.586.097,43	639.395.635,80	181.190.461,63

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas
Elaboración: Equipo consultor

El análisis pormenorizado de la información presentada en esta tabla, permite explorar la escala de las necesidades de financiación no satisfechas a nivel nacional en detalle y su relación con objetivos y resultados concretos de la Estrategia Nacional de Biodiversidad.



7. Necesidades de Inversión en Biodiversidad

Ecuador, al ser uno de los países con mayor biodiversidad del planeta, enfrenta el desafío de proteger y gestionar de manera sostenible su riqueza natural. La Estrategia Nacional de Biodiversidad (ENB) establece un marco para abordar este reto, pero su implementación requiere de un financiamiento significativo. En este contexto, la metodología BIOFIN se convierte en una herramienta valiosa para evaluar las necesidades financieras de la Estrategia Nacional de Biodiversidad 2015-2030 y su Plan de Acción ENBPA y proponer estrategias de financiamiento adecuadas.

Ilustración 8: Cuadro 6: Necesidades no cubiertas, por resultado de la ENB 2015 - 2030



La Estrategia Nacional de Biodiversidad y su Plan de Acción ENBPA plantea 4 objetivos estratégicos con 20 resultados. Nueve de estos resultados han sido priorizados para su puesta en marcha en el periodo 2016-2021:

Ilustración 9: Resultados Priorizados

Resultado 2:

Ecuador ha integrado la biodiversidad en la contabilidad nacional y en los planes nacionales y territoriales de desarrollo, de erradicación de la pobreza y de cambio de la matriz productiva.

Resultado 3:

Ecuador ha consolidado un portafolio de incentivos para la protección, uso sostenible y restauración de la biodiversidad; y se han puesto en marcha políticas para la eliminación de los incentivos perversos que limitan su conservación.

Resultado 5:

Ecuador ha fortalecido los mecanismos de coordinación intersectorial para la implementación de la ENB-PA.

Resultado 6:

Ecuador ha asegurado mecanismos de sostenibilidad financiera para la implementación de la Estrategia Nacional de Biodiversidad y el cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales respecto a la conservación de su biodiversidad.”

Resultado 9:

Ecuador asegura el manejo sostenible de los sistemas de producción agropecuario, agroforestal y silvícola a través del uso de tecnologías y energías limpias, garantizando la conservación de la biodiversidad.

Resultado 13:

Ecuador conserva su patrimonio natural a través de la gestión integral y participativa del SNAP y de otros mecanismos y herramientas de conservación de paisajes terrestres, acuáticos y marinos.

Resultado 15:

Ecuador aprovecha sustentablemente sus recursos genéticos, vinculados al cambio de la matriz productiva y a la soberanía alimentaria.

Resultado 14:

Ecuador implementa medidas integrales para evitar la extinción de la vida silvestre y especies cultivadas consideradas prioritarias.

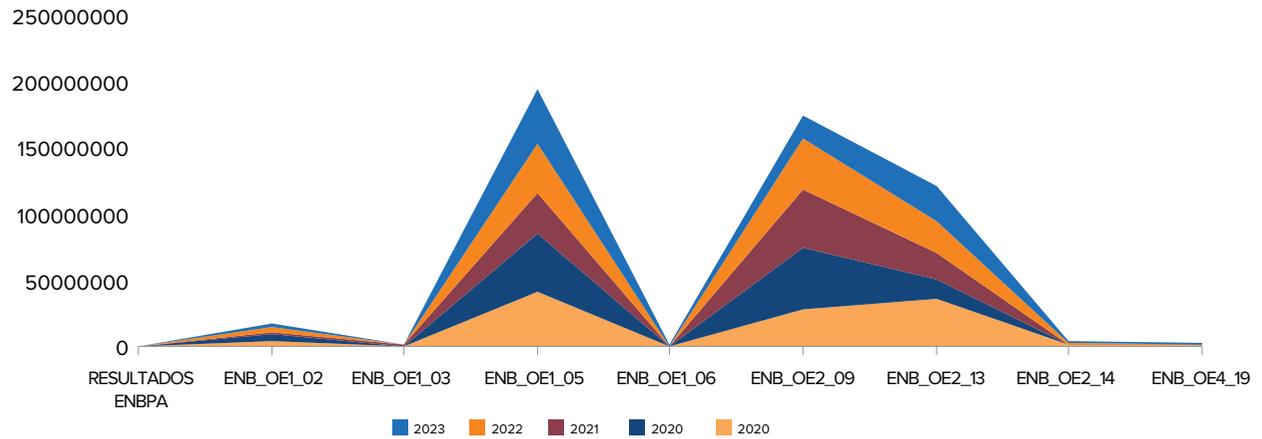
Resultado 19:

El Ecuador, bajo la coordinación del Instituto de Investigaciones de la Biodiversidad, impulsa la investigación científica aplicada y la gestión del conocimiento sobre el patrimonio natural y desarrolla procesos tecnológicos innovadores que sustentan el cambio de la matriz productiva.

Al respecto de los 9 resultados priorizados por la ENBPA, en el siguiente gráfico se observan los montos asignados para cada año entre el 2019 y 2023, siendo los Resultados 5 y 9 los que mayor financiamiento han recibido.



Ilustración 10: Asignación de financiamiento, por Categoría BIOFIN 2019 - 2023



En este análisis se observa que, a pesar de ser considerados prioridad, los resultados de la ENB No.2, 3, 6,14 y 19 han sido deficitarios en financiamiento durante el período mencionado. Por lo que se compromete el logro de las metas relacionadas a temas tan estratégicos como la incorporación de la biodiversidad en la contabilidad nacional, el diseño de un portafolio de incentivos, de mecanismos de sostenibilidad financiera, implementación de medidas integrales para evitar la extinción de la vida silvestre y la investigación científica aplicada junto a la gestión del conocimiento sobre el patrimonio natural y desarrolla procesos tecnológicos innovadores.



8. Aplicación de escenarios de financiamiento

Según las proyecciones de crecimiento económico que publica la CEPAL en agosto de 2024, se espera que América Latina y el Caribe mantengan una trayectoria de bajo crecimiento en 2024, a una tasa promedio del 1,8%. Las expectativas son que América del Sur crecería un 1,5%; por otro lado, para 2025 la CEPAL prevé un crecimiento mayor, del 2,3% en toda la región, explicado principalmente por el desempeño de América del Sur

Como resultado de las tendencias recientes, este modesto crecimiento económico en la región estaría condicionado por un contexto internacional incierto, marcado por un elevado nivel de inflación y tasas de interés persistentemente altas a nivel mundial, lo que tiende a retrasar el retorno a la normalidad de la dinámica inflacionaria y el ciclo de flexibilización de las políticas monetarias en los principales países avanzados, y conduce a una disminución de la demanda externa y a la persistencia de las condiciones financieras restrictivas. CEPAL indica, además que esta situación puede verse agravada por una posible exacerbación de las tensiones geopolíticas y comerciales, así como por el empeoramiento de los efectos del cambio climático.

Por su parte, el Fondo Monetario Internacional FMI, en su análisis de Perspectivas de la economía mundial, publicadas en abril del 2024, prevé una desaceleración del crecimiento económico mundial a mediano plazo, en su previsión el crecimiento de la economía de América del Sur de 1,4 para el año 2024 y del 2,7 para el 2025. Ecuador es el país con la expectativa más baja de crecimiento para el 2024, con una tasa del 0,1%; para el año 2025 se prevé una mejora en su tasa de crecimiento de 0,8 y para el año 2029 la expectativa es que la tasa de crecimiento del PIB alcance el 2,5. Entre las medidas que estas previsiones recomiendan está la eficiencia en la asignación de recursos.

Tomando en consideración las previsiones relacionadas anteriormente, se ha realizado una proyección de los costos anuales para el período 2024 al 2030. Estas proyecciones.

A continuación se presentan las proyecciones de costos, también denominadas declaraciones de costos, para cada uno de los principales resultados de la ENBPA y para las categorías de BIOFIN. Se estima que la necesidad de financiamiento para este período sea de USD 1.472,65 millones.



Tabla 5: Tabla 4: Necesidades de financiamiento 2024-2030, por Categorías BIOFIN

PGE CATEGORÍAS BIOFIN	PROYECTADO (USD millones)							SUMA
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
ÁREAS PROTEGIDAS Y OTRAS MEDIDAS DE CONSERVACIÓN	27,43	27,65	28,21	28,77	29,34	29,93	30,53	201,87
BIODIVERSIDAD Y PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO	46,30	46,67	47,60	48,56	49,53	50,52	51,53	340,71
BIOSEGURIDAD	1,30	1,31	1,34	1,37	1,39	1,42	1,45	9,59
CONCIENCIA Y CONOCIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD	13,36	13,46	13,73	14,01	14,29	14,57	14,86	98,27
ECONOMÍA VERDE	3,77	3,80	3,88	3,95	4,03	4,11	4,20	27,74
GESTIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	10,38	10,46	10,67	10,89	11,10	11,33	11,55	76,39
RESTAURACIÓN	76,08	76,69	78,22	79,79	81,38	83,01	84,67	559,86
USO SOSTENIBLE	21,50	21,67	22,11	22,55	23,00	23,46	23,93	158,22
TOTAL	200,13	201,73	205,76	209,88	214,07	218,36	222,72	1.472,65
TASA DE CRECIMIENTO	0,1%	0,8%	1,6%	1,6%	2,0%	2,5%	2,5%	

De acuerdo al análisis realizado con la metodología BIOFIN, las necesidades de financiamiento para la ENB de Ecuador se estiman en USD 1.472,65 millones durante el período 2024-2030. Estas necesidades se distribuyen en los resultados previstos, de la siguiente manera:

Tabla 6: Necesidades de financiamiento 2024-2030, por Categorías BIOFIN

RESULTADOS ENB 2015-2030	PROYECTADO (US millones)							SUMA
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
Resultado 1: La población ecuatoriana ha alcanzado un nivel de conocimiento, valoración y conciencia adecuados respecto de la importancia de la biodiversidad e implementa acciones para su conservación y uso sostenible.	5,57	5,62	5,73	5,84	5,96	6,08	6,20	41,01
Resultado 2: Ecuador ha integrado la biodiversidad en la contabilidad nacional y en los planes nacionales y territoriales de desarrollo, de erradicación de la pobreza y de cambio de la matriz productiva.	2,24	2,26	2,31	2,35	2,40	2,45	2,50	16,51
Resultado 3: Ecuador ha consolidado un portafolio de incentivos para la protección, uso sostenible y restauración de la biodiversidad; y se han puesto en marcha políticas para la eliminación de los incentivos perversos que limitan su conservación	0,17	0,17	0,18	0,18	0,18	0,19	0,19	1,26



RESULTADOS ENB 2015-2030	PROYECTADO (US millones)							SUMA
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
Resultado 4 Ecuador gestiona políticas nacionales que aseguran la producción sostenible y el consumo responsable de bienes y servicios dentro de los límites ecológicos seguros.	6,49	6,54	6,67	6,80	6,94	7,08	7,22	47,73
Resultado 5: Ecuador ha fortalecido los mecanismos de coordinación intersectorial para la implementación de la ENB-PA	40,55	40,88	41,69	42,53	43,38	44,24	45,13	298,40
Resultado 6: Ecuador ha asegurado mecanismos de sostenibilidad financiera para la implementación de la Estrategia Nacional de Biodiversidad y el cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales respecto a la conservación de su biodiversidad.	0,62	0,62	0,64	0,65	0,66	0,67	0,69	4,55
Resultado 7: Ecuador ha reducido al menos en un 15% la tasa de pérdida de los hábitats terrestres, en relación a la línea base del 2014	7,31	7,37	7,52	7,67	7,82	7,98	8,14	53,79
Resultado 8: Ecuador aprovecha de manera sostenible los recursos marino-costeros y dulceacuícolas en los niveles industrial, artesanal y de subsistencia, para garantizar la conservación de la biodiversidad y el desarrollo de la actividad dentro de límites ecológicos seguros.	4,39	4,43	4,52	4,61	4,70	4,79	4,89	32,34
Resultado 9: Ecuador asegura el manejo sostenible de los sistemas de producción agropecuario, agroforestal y silvícola a través del uso de tecnologías y energías limpias, garantizando la conservación de la biodiversidad	17,10	17,24	17,58	17,93	18,29	18,66	19,03	125,84
Resultado 10: Ecuador gestiona en forma integral los pasivos ambientales y los residuos sólidos, líquidos y gaseosos, así como también se controlan los factores de contaminación de agua, suelo y aire, dentro de niveles que no perjudican a la salud humana y a los sistemas naturales.	10,38	10,46	10,67	10,89	11,10	11,33	11,55	76,39
Resultado 11a: Ecuador ha ejecutado el plan de erradicación de especies exóticas invasoras de Galápagos y el sistema de monitoreo ofrece datos que aseguran un proceso de restauración de los sistemas ecológicos afectados.	0,47	0,48	0,49	0,50	0,51	0,52	0,53	3,49



RESULTADOS ENB 2015-2030	PROYECTADO (US millones)							SUMA
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
Resultado 11b: Ecuador ha desarrollado y puesto en marcha mecanismos de prevención, control, erradicación y monitoreo para especies invasoras en el Ecuador continental y que han sido priorizadas por el MAE.	0,83	0,84	0,85	0,87	0,89	0,90	0,92	6,10
Resultado 13: Ecuador conserva su patrimonio natural a través de la gestión integral y participativa del SNAP y de otros mecanismos y herramientas de conservación de paisajes terrestres, acuáticos y marinos	26,25	26,46	26,99	27,52	28,08	28,64	29,21	193,13
Resultado 14: Ecuador implementa medidas integrales para evitar la extinción de la vida silvestre y especies cultivadas consideradas prioritarias	1,19	1,20	1,23	1,25	1,28	1,30	1,33	8,77
Resultado 16: Ecuador restaura hábitats degradados con el fin de incrementar la resiliencia de los ecosistemas y su capacidad de proporcionar bienes y servicios esenciales para el buen vivir de la población y el cambio de matriz productiva.	76,08	76,69	78,22	79,79	81,38	83,01	84,67	559,86
Resultado 18: Ecuador ha establecido un régimen de protección, preservación y promoción del conocimiento tradicional, los saberes ancestrales y expresiones culturales tradicionales pertinentes para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado 19: El Ecuador, bajo la coordinación del Instituto de Investigaciones de la Biodiversidad, impulsa la investigación científica aplicada y la gestión del conocimiento sobre el patrimonio natural y desarrolla procesos tecnológicos innovadores que sustentan el cambio de la matriz productiva	0,47	0,48	0,48	0,49	0,50	0,51	0,52	3,47
TOTAL	200,13	201,73	205,76	209,88	214,07	218,36	222,72	1.472,65
TASA DE CRECIMIENTO	0,1%	0,8%	1,6%	1,6%	2,0%	2,5%	2,5%	

Fuentes de Financiamiento

Las fuentes de financiamiento para las necesidades proyectadas para el logro de los resultados de la ENB, para el período 2024 al 2030 pueden provenir de diversos sectores:



- **Sector público:** Asignaciones presupuestarias, fondos de desarrollo, impuestos ambientales, reasignación eficiente de presupuesto (esto incluye la redistribución entre entidades de asignaciones con ejecución deficiente y el redireccionamiento o rediseño de subsidios perjudiciales).
- **Sector privado:** incentivo de nueva inversión en proyectos sostenibles, pagos por servicios ecosistémicos, filantropía, emisión de bonos temáticos.
- **Organismos de financiamiento y cooperación internacional:** Donaciones, préstamos concesionales, fondos multilaterales.

Estrategias de Financiamiento

- **Diversificación de Fuentes:** Aumentar la dependencia de fuentes no gubernamentales, como el sector privado, las ONGs y la filantropía.
- **Mecanismos de Pago por Servicios Ambientales:** Implementar esquemas que recompensen a las áreas protegidas por la provisión de servicios ecosistémicos, como la captura de carbono o la protección de cuencas hidrográficas.
- **Aprovechamiento del Turismo Sostenible:** Fomentar el ecoturismo responsable en áreas protegidas para generar ingresos y promover la conservación.
- **Alianzas Estratégicas:** Establecer alianzas con empresas, fundaciones y organismos internacionales para la obtención de recursos y apoyo técnico.



9. Conclusiones y recomendaciones

La implementación exitosa de la Estrategia Nacional de Biodiversidad de Ecuador requiere de un financiamiento significativo. La metodología BIOFIN proporciona una herramienta valiosa para evaluar las necesidades financieras y diseñar una estrategia de financiamiento adecuada. Es fundamental la colaboración entre el sector público, privado y la sociedad civil para movilizar los recursos necesarios para proteger la rica biodiversidad del país.

Con el objetivo de que los actores interesados puedan tomar decisiones acertadas, optimizando el uso de recursos siempre escasos, es fundamental contar con información oportuna, confiable y accesibles sobre el financiamiento en biodiversidad. Para esto se recomienda que en adelante el Ministerio de Ambiente, mediante las instancias de planificación correspondiente, establezcan directrices y estándares y sistemas de información y colaboración públicos y privados para que la autoridad nacional pueda contar con datos suficientes que mejoren la precisión del análisis y seguimiento de la inversión en biodiversidad. Además es importante que esta información sea pública y se encuentra actualizada permanentemente.

Con la información obtenida para este estudio de necesidades de financiamiento se ha logrado mapear los sectores, instituciones y programas que han recibido mayores flujos de financiamiento y sus brechas de ejecución. Es importante que se profundice en el análisis específico de cada caso, con el objeto de que la autoridad ambiental analice la pertinencia de realizar una redistribución de financiamiento hacia sectores, que a pesar de estar priorizados son deficitarios de fondos. De la misma forma, se requiere que la autoridad rectora de los temas de ambiente coordine con los otros sectores respecto a la ejecución de proyectos y entrega de subsidios que pueden ser considerados potencialmente peligrosos para la biodiversidad, con el fin de establecer un plan de reforma a mediano plazo.

De esta misma forma, se recomienda al MAATE armonizar de manera periódica, las prioridades y acciones enfocadas a biodiversidad con los organismos de cooperación y financiamiento internacional, para evitar cruces o duplicación de actividades en las intervenciones previstas y así mejorar las acciones de conservación, manejo y administración de la biodiversidad.

Para cubrir las necesidades de financiamiento de la ENB, se recomienda explorar una estrategia que combine diferentes fuentes de financiamiento:



- Fortalecer la asignación y ejecución presupuestaria pública: Asignar recursos suficientes desde el presupuesto nacional para la implementación de la ENB y realizar un seguimiento apropiado para su adecuada ejecución.
- Incentivar la inversión privada: Crear un entorno favorable para la inversión privada en proyectos sostenibles, como la reforestación y la agricultura ecológica.
- Acceder a financiamiento internacional: Buscar activamente financiamiento de organismos multilaterales y fondos verdes, con una programación de prioridades nacionales clara.
- Implementar mecanismos innovadores de financiamiento: Explorar mecanismos como la emisión de bonos verdes o la creación de pagos por servicios ecosistémicos.
- Reformular los subsidios o incentivos potencialmente peligrosos: en un proceso conjunto con otros actores públicos y privados, promover procesos efectivos a mediano plazo para reducir y reformular la asignación de financiamiento por medio de transferencias económicas o de bienes que se consideren perjudiciales para la biodiversidad, acciones que incluyen la revisión y actualización de políticas públicas y normativa vigente.



10. Lecciones aprendidas

Disponibilidad y confiabilidad de la información sobre los fondos invertidos en biodiversidad: El reto de acceder, sistematizar y depurar datos sobre el financiamiento en biodiversidad a nivel público y privado implica una amplia investigación sobre las diferentes metodologías aplicadas para realizar el registro de la información en cada caso. Es fundamental que en adelante se establezcan estándares y sistemas de información y colaboración públicos y privados para contar con datos suficientes que mejoren la precisión del análisis y la planificación de la asignación de financiamiento. De esta manera la información sobre el gasto en biodiversidad será accesible, comparable, verificable y de obligatorio reporte para todas las partes interesadas pues en la situación actual no se pueden contar con datos integrales habiendo una subestimación del gasto en varios sectores y falta de transparencia en la publicación de datos.

Es un reto el realizar un dimensionamiento pormenorizado de las necesidades de financiamiento de la conservación y cuidado del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador, con el fin de canalizar financiamiento público y privado para atender esta prioridad de conservación a nivel nacional e internacional, la misma que se encuentra claramente deficitaria de recursos económicos, humanos, técnicos, de infraestructura y equipamiento.

El sector privado desempeña un papel fundamental en la movilización de financiamiento para la biodiversidad: El análisis de necesidades de financiamiento identifica los nichos específicos hacia los cuales debe dirigirse esta inversión, dado el potencial significativo del sector privado en este ámbito. Es crucial crear condiciones que faciliten la canalización consensuada de inversiones privadas para contribuir de manera efectiva a la conservación de la biodiversidad.



11. Referencias

Ministerio del Ambiente del Ecuador “Estrategia Nacional de Biodiversidad 2015-2030, primera edición, noviembre de 2016, Quito-Ecuador.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2024 (LC/PUB.2024/10-P), Santiago, 2024

Fondo Monetario Internacional. 2024. Perspectivas de la economía mundial. A un ritmo constante, pero lento: Resiliencia en un contexto de divergencia. Washington D. C. Abril.

BIOFIN: Estrategia de Financiamiento para la Gestión Sostenible de la Biodiversidad en el Ecuador” PRODUCTO 5: Estrategia de Financiamiento para la Gestión Sostenible de la Biodiversidad en el Ecuador, Ariel Osvaldo Silva, Quito, 2023

Ministerio del Ambiente del Ecuador “Estrategia Nacional de Biodiversidad 2015-2030, primera edición, noviembre de 2016, Quito-Ecuador.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2024 (LC/PUB.2024/10-P), Santiago, 2024

Fondo Monetario Internacional. 2024. Perspectivas de la economía mundial. A un ritmo constante, pero lento: Resiliencia en un contexto de divergencia. Washington D. C. Abril.



12. Anexos

ANEXO 1:

Homologación entre categorías BIOFIN y objetivos y resultados de la Estrategia Nacional de Biodiversidad y Plan de Acción (ENBPA)

Nivel de clasificación 1	id	Descripción	Nivel de clasificación 2	id BIOFIN *	id_1 ENB	SUBCAT_ENB_DESC	prioriz_ ENB
ACCESO Y PARTICIPACIÓN DE LOS BENEFICIOS	A	El acceso a recursos genéticos, con un enfoque en el consentimiento informado previo, y la distribución de beneficios de la diversidad genética, con un enfoque en la equidad y transparencia (para aquellos cuyo conocimiento se usa) y en términos definidos de mutuo acuerdo.	Acuerdo contractual	A01	ENB_OE1_18	Resultado 18: Ecuador ha establecido un régimen de protección, preservación y promoción del conocimiento tradicional, los saberes ancestrales y expresiones culturales tradicionales pertinentes para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.	no
			Compensación financiera	A02	ENB_OE1_18	Resultado 18: Ecuador ha establecido un régimen de protección, preservación y promoción del conocimiento tradicional, los saberes ancestrales y expresiones culturales tradicionales pertinentes para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.	no
			Costo de notificación a mecanismo de intercambio de información de ABS	A03	ENB_OE1_18	Resultado 18: Ecuador ha establecido un régimen de protección, preservación y promoción del conocimiento tradicional, los saberes ancestrales y expresiones culturales tradicionales pertinentes para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.	no
			Protocolo de Nagoya (ratificado/ ejecutado)	A04	ENB_OE1_17	Resultado 17: Ecuador ha ratificado el Protocolo de Nagoya y ha desarrollado los mecanismos de gestión para asegurar su implementación efectiva y la distribución justa y equitativa de beneficios asociados a los recursos genéticos.	no



Nivel de clasificación 1	id	Descripción	Nivel de clasificación 2	id BIOFIN *	id_1 ENB	SUBCAT_ENB_DESC	prioriz_ ENB
CONCIENCIA Y CONOCIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD			Bioprospección, incluido establecer procesos de permisos y permitir consultas de consentimiento libre, previo e informado (CLPI)/ consentimiento previo e informado (LPI)	A05	ENB_ OE1_18	Resultado 18: Ecuador ha establecido un régimen de protección, preservación y promoción del conocimiento tradicional, los saberes ancestrales y expresiones culturales tradicionales pertinentes para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.	no
	B	Cualquier campaña, acción o iniciativa orientada a generar conciencia sobre la biodiversidad, sus usos y/o valor, ya sea en entornos informales o formales; y cualquier acción orientada a generar y proporcionar los datos y/o información requerida para tomar decisiones sólidas en relación con la biodiversidad, la investigación y los estudios científicos sobre áreas clave relacionadas con todos los aspectos de la biodiversidad, incluidas las ciencias ecológicas, sociales, económicas.	Generación de datos y mapeo espacial	B01	ENB_ OE1_7	Resultado 7: Ecuador ha reducido al menos en un 15% la tasa de pérdida de los hábitats terrestres, en relación a la línea base del 2014	no
			Educación formal sobre la biodiversidad	B02	ENB_ OE1_1	Resultado 1: La población ecuatoriana ha alcanzado un nivel de conocimiento, valoración y conciencia adecuados respecto de la importancia de la biodiversidad e implementa acciones para su conservación y uso sostenible.	no
			Educación no formal sobre la biodiversidad, incluida la capacitación técnica	B03	ENB_ OE1_1	Resultado 1: La población ecuatoriana ha alcanzado un nivel de conocimiento, valoración y conciencia adecuados respecto de la importancia de la biodiversidad e implementa acciones para su conservación y uso sostenible.	no
			Conciencia sobre la biodiversidad (p. ej., campañas de sensibilización pública, educación de los visitantes a los parques, eventos)	B04	ENB_ OE1_1	Resultado 1: La población ecuatoriana ha alcanzado un nivel de conocimiento, valoración y conciencia adecuados respecto de la importancia de la biodiversidad e implementa acciones para su conservación y uso sostenible.	no
		Comunicación sobre la biodiversidad	B05	ENB_ OE1_1	Resultado 1: La población ecuatoriana ha alcanzado un nivel de conocimiento, valoración y conciencia adecuados respecto de la importancia de la biodiversidad e implementa acciones para su conservación y uso sostenible.	no	



Nivel de clasificación 1	id	Descripción	Nivel de clasificación 2	id BIOFIN *	id_1 ENB	SUBCAT_ENB_DESC	prioriz_ ENB	
BIOSEGURIDAD			Investigación científica sobre la biodiversidad	B06	ENB_OE1_19	Resultado 19: El Ecuador, bajo la coordinación del Instituto de Investigaciones de la Biodiversidad, impulsa la investigación científica aplicada y la gestión del conocimiento sobre el patrimonio natural y desarrolla procesos tecnológicos innovadores que sustentan el cambio de la matriz productiva	si	
			Innovación en tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) para la biodiversidad	B07	ENB_OE1_1	Resultado 1: La población ecuatoriana ha alcanzado un nivel de conocimiento, valoración y conciencia adecuados respecto de la importancia de la biodiversidad e implementa acciones para su conservación y uso sostenible.	no	
			Valoración de la biodiversidad y los ecosistemas	B08	ENB_OE1_2	Resultado 2: Ecuador ha integrado la biodiversidad en la contabilidad nacional y en los planes nacionales y territoriales de desarrollo, de erradicación de la pobreza y de cambio de la matriz productiva.	si	
			Conocimiento sobre las comunidades indígenas y locales	B09	ENB_OE1_18	Resultado 18: Ecuador ha establecido un régimen de protección, preservación y promoción del conocimiento tradicional, los saberes ancestrales y expresiones culturales tradicionales pertinentes para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.	no	
			Mecanismo de intercambio de información del CDB	B10	ENB_OE1_5	Resultado 5: Ecuador ha fortalecido los mecanismos de coordinación intersectorial para la implementación de la ENB-PA	si	
			Organismos modificados genéticamente (OMG), incluidos organismos vivos modificados (OVM)	C01	ENB_OE1_11b	Resultado 11b: Ecuador ha desarrollado y puesto en marcha mecanismos de prevención, control, erradicación y monitoreo para especies invasoras en el Ecuador continental y que han sido priorizadas por el MAE.	no	
			Especies exóticas invasoras (EEI)	C02	ENB_OE1_11a	Resultado 11a: Ecuador ha ejecutado el plan de erradicación de especies exóticas invasoras de Galápagos y el sistema de monitoreo ofrece datos que aseguran un proceso de restauración de los sistemas ecológicos afectados.	no	
			Prevención, contención y erradicación de especies exóticas invasoras (EEI) así como gestión, transporte y uso seguro de organismos vivos modificados (OVM)/ organismos modificados genéticamente, (OMG) que son el resultado de la biotecnología moderna y que pueden tener efectos adversos en la diversidad biológica, también con consideración de los riesgos para la salud humana.					
		C						



Nivel de clasificación 1	id	Descripción	Nivel de clasificación 2	id BIOFIN *	id_1 ENB	SUBCAT_ENB_DESC	prioriz_ ENB
ECONOMÍA VERDE	D	La biodiversidad sostenible se beneficia de las acciones del sector público y privado que apuntan a reducir los impactos negativos sobre la naturaleza a través de diseño, ingeniería, planificación, inversión, operaciones, políticas y gestión mejorados. Ciertas iniciativas van más allá de reducir el impacto negativo para abarcar el financiamiento y la gestión de la naturaleza a través de infraestructura verde, empresas que protegen la biodiversidad, certificación de sostenibilidad y la ecologización de las cadenas de suministros. La mitigación (industria) del cambio climático beneficia la biodiversidad indirectamente y está incluida.	Responsabilidad social de las empresas (RSE)	D01	ENB_OE1_4	Resultado 4 Ecuador gestiona políticas nacionales que aseguran la producción sostenible y el consumo responsable de bienes y servicios dentro de los límites ecológicos seguros.	no
			Evaluación del Impacto Ambiental (EIA)	D02	ENB_OE1_4	Resultado 4 Ecuador gestiona políticas nacionales que aseguran la producción sostenible y el consumo responsable de bienes y servicios dentro de los límites ecológicos seguros.	no
			Mitigación de los gases de efecto invernadero (GEI)	D03	ENB_OE1_4	Resultado 4 Ecuador gestiona políticas nacionales que aseguran la producción sostenible y el consumo responsable de bienes y servicios dentro de los límites ecológicos seguros.	no
			Cadena de suministros ecológica	D04	ENB_OE1_3	Resultado 3 Ecuador ha consolidado un portafolio de incentivos para la protección, uso sostenible y restauración de la biodiversidad; y se han puesto en marcha políticas para la eliminación de los incentivos perversos que limitan su conservación	si
			Industrias de extracción sostenible	D05	ENB_OE1_4	Resultado 4 Ecuador gestiona políticas nacionales que aseguran la producción sostenible y el consumo responsable de bienes y servicios dentro de los límites ecológicos seguros.	no
			Consumo sostenible	D06	ENB_OE1_4	Resultado 4 Ecuador gestiona políticas nacionales que aseguran la producción sostenible y el consumo responsable de bienes y servicios dentro de los límites ecológicos seguros.	no
			Energía sostenible	D07	ENB_OE1_4	Resultado 4 Ecuador gestiona políticas nacionales que aseguran la producción sostenible y el consumo responsable de bienes y servicios dentro de los límites ecológicos seguros.	no
			Inversión sostenible	D08	ENB_OE1_3	Resultado 3 Ecuador ha consolidado un portafolio de incentivos para la protección, uso sostenible y restauración de la biodiversidad; y se han puesto en marcha políticas para la eliminación de los incentivos perversos que limitan su conservación	si



Nivel de clasificación 1	id	Descripción	Nivel de clasificación 2	id BIOFIN *	id_1 ENB	SUBCAT_ENB_DESC	prioriz_ ENB
BIODIVERSIDAD Y PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO	E	Actividades de planificación nacional, estatal o local, legales, de políticas, de financiamiento, de coordinación y ejecución que cubren diversas categorías o cuestiones generales como la planificación y políticas para la biodiversidad y el desarrollo.	Turismo sostenible	D09	ENB_OE1_4	Resultado 4 Ecuador gestiona políticas nacionales que aseguran la producción sostenible y el consumo responsable de bienes y servicios dentro de los límites ecológicos seguros.	no
			Transporte sostenible	D10	ENB_OE1_4	Resultado 4 Ecuador gestiona políticas nacionales que aseguran la producción sostenible y el consumo responsable de bienes y servicios dentro de los límites ecológicos seguros.	no
			Áreas urbanas sostenibles	D11	ENB_OE1_10	Resultado 10: Ecuador gestiona en forma integral los pasivos ambientales y los residuos sólidos, líquidos y gaseosos, así como también se controlan los factores de contaminación de agua, suelo y aire, dentro de niveles que no perjudican a la salud humana y a los sistemas naturales.	no
			Leyes, políticas, planes para la biodiversidad	E01	ENB_OE1_4	Resultado 4 Ecuador gestiona políticas nacionales que aseguran la producción sostenible y el consumo responsable de bienes y servicios dentro de los límites ecológicos seguros.	no
			Otras leyes, políticas y planes pertinentes	E02	ENB_OE1_4	Resultado 4 Ecuador gestiona políticas nacionales que aseguran la producción sostenible y el consumo responsable de bienes y servicios dentro de los límites ecológicos seguros.	no
			La coordinación y la gestión de la biodiversidad, que incluyen redes y alianzas entre Gobiernos nacionales y subnacionales	E03	ENB_OE1_5	Resultado 5: Ecuador ha fortalecido los mecanismos de coordinación intersectorial para la implementación de la ENB-PA	si
Financiamiento de la biodiversidad	E04	ENB_OE1_6	Resultado 6: Ecuador ha asegurado mecanismos de sostenibilidad financiera para la implementación de la Estrategia Nacional de Biodiversidad y el cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales respecto a la conservación de su biodiversidad.	si			



Nivel de clasificación 1	id	Descripción	Nivel de clasificación 2	id BIOFIN *	id_1 ENB	SUBCAT_ENB_DESC	prioriz_ ENB
GESTIÓN DE LA CONTAMINACIÓN			Marcos de Evaluaciones Estratégicas Ambientales (EEA)	E05	ENB_OE1_5	Resultado 5: Ecuador ha fortalecido los mecanismos de coordinación intersectorial para la implementación de la ENB-PA	si
			Planificación espacial	E06	ENB_OE1_2	Resultado 2: Ecuador ha integrado la biodiversidad en la contabilidad nacional y en los planes nacionales y territoriales de desarrollo, de erradicación de la pobreza y de cambio de la matriz productiva.	si
			Acuerdo Ambiental Multilateral (MEA)	E07	ENB_OE1_5	Resultado 5: Ecuador ha fortalecido los mecanismos de coordinación intersectorial para la implementación de la ENB-PA	si
	F	Beneficios para la biodiversidad derivados de actividades cuyo objetivo primario es la prevención, la reducción y la eliminación de la contaminación. Esta categoría cubre la mayoría de las actividades en la categoría de protección ambiental utilizada por el marco central del SCAE, excepto la 6, Protección de la biodiversidad y los paisajes (y 8.6, Investigación sobre especies, etc.). Se superpone con ciertas medidas de control de contaminación en la categoría de uso sostenible, como la promoción de la agricultura sostenible. Si el objetivo escrito es reducir los impactos negativos, debería incluirse aquí; si es mejorar la biodiversidad en los sistemas de producción, debería incluirse en «uso sostenible»	F01	ENB_OE1_10	Resultado 10: Ecuador gestiona en forma integral los pasivos ambientales y los residuos sólidos, líquidos y gaseosos, así como también se controlan los factores de contaminación de agua, suelo y aire, dentro de niveles que no perjudican a la salud humana y a los sistemas naturales.	no	



Nivel de clasificación 1	id	Descripción	Nivel de clasificación 2	id BIOFIN *	id_1 ENB	SUBCAT_ENB_DESC	prioriz_ ENB		
ÁREAS PROTEGIDAS Y OTRAS MEDIDAS DE CONSERVACIÓN	G	Las medidas in situ y ex situ para proteger y salvaguardar la biodiversidad en los niveles genético, de especies y ecosistemas.	Protección del aire ambiental y el clima	F02	ENB_OE1_10	Resultado 10: Ecuador gestiona en forma integral los pasivos ambientales y los residuos sólidos, líquidos y gaseosos, así como también se controlan los factores de contaminación de agua, suelo y aire, dentro de niveles que no perjudican a la salud humana y a los sistemas naturales.	no		
			Otras medidas de reducción de la contaminación	F03	ENB_OE1_10	Resultado 10: Ecuador gestiona en forma integral los pasivos ambientales y los residuos sólidos, líquidos y gaseosos, así como también se controlan los factores de contaminación de agua, suelo y aire, dentro de niveles que no perjudican a la salud humana y a los sistemas naturales.	no		
			Gestión de desechos	F04	ENB_OE1_10	Resultado 10: Ecuador gestiona en forma integral los pasivos ambientales y los residuos sólidos, líquidos y gaseosos, así como también se controlan los factores de contaminación de agua, suelo y aire, dentro de niveles que no perjudican a la salud humana y a los sistemas naturales.	no		
			Gestión de aguas residuales	F05	ENB_OE1_10	Resultado 10: Ecuador gestiona en forma integral los pasivos ambientales y los residuos sólidos, líquidos y gaseosos, así como también se controlan los factores de contaminación de agua, suelo y aire, dentro de niveles que no perjudican a la salud humana y a los sistemas naturales.	no		
			Gestión de escombros contaminantes en costas y mares	F06	ENB_OE1_12	Resultado 12: Ecuador ha caracterizado los sistemas coralinos y otros ecosistemas marinos vulnerables y aplica acciones concretas para prevenir, controlar y mitigar las fuentes de afectación asociadas a las actividades humanas y al cambio climático.	no		
				G01	ENB_OE1_13	Resultado 13: Ecuador conserva su patrimonio natural a través de la gestión integral y participativa del SNAP y de otros mecanismos y herramientas de conservación de paisajes terrestres, acuáticos y marinos	si		



Nivel de clasificación 1	id	Descripción	Nivel de clasificación 2	id BIOFIN *	id_1 ENB	SUBCAT_ENB_DESC	prioriz_ ENB
			Expansión de áreas protegidas, incluidas áreas transfronterizas y corredores de biodiversidad	G02	ENB_OE1_13	Resultado 13: Ecuador conserva su patrimonio natural a través de la gestión integral y participativa del SNAP y de otros mecanismos y herramientas de conservación de paisajes terrestres, acuáticos y marinos	si
			Conservación del paisaje terrestre/marino, incluidos servicios ecosistémicos valiosos	G03	ENB_OE1_13	Resultado 13: Ecuador conserva su patrimonio natural a través de la gestión integral y participativa del SNAP y de otros mecanismos y herramientas de conservación de paisajes terrestres, acuáticos y marinos	si
			Caza furtiva, comercio de vida silvestre y CITES	G04	ENB_OE1_14	Resultado 14: Ecuador implementa medidas integrales para evitar la extinción de la vida silvestre y especies cultivadas consideradas prioritarias	si
			Pérdida de hábitats valiosos, incluida la conservación enfocada de especies fuera de áreas protegidas	G05	ENB_OE1_14	Resultado 14: Ecuador implementa medidas integrales para evitar la extinción de la vida silvestre y especies cultivadas consideradas prioritarias	si
			Conectividad de ecosistemas	G06	ENB_OE1_13	Resultado 13: Ecuador conserva su patrimonio natural a través de la gestión integral y participativa del SNAP y de otros mecanismos y herramientas de conservación de paisajes terrestres, acuáticos y marinos	si
			Conservación de especies ex situ (jardines botánicos y bancos genéticos)	G07	ENB_OE1_15	Resultado 15: Ecuador aprovecha sustentablemente sus recursos genéticos, vinculados al cambio de la matriz productiva y a la soberanía alimentaria	si
			Otras medidas de conservación efectivas basadas en áreas (OECM), incluidas las zonas de amortiguación	G08	ENB_OE1_13	Resultado 13: Ecuador conserva su patrimonio natural a través de la gestión integral y participativa del SNAP y de otros mecanismos y herramientas de conservación de paisajes terrestres, acuáticos y marinos	si



Nivel de clasificación 1	id	Descripción	Nivel de clasificación 2	id BIOFIN *	id_1 ENB	SUBCAT_ENB_DESC	prioriz_ ENB
RESTAURACIÓN	H	La restauración o rehabilitación de ecosistemas degradados para fines de biodiversidad y servicios ecosistémicos.	Reintroducción de especies; considerar los sectores específicos en virtud de esto (p. ej., áreas minadas, reforestación)	H01	ENB_OE1_16	Resultado 16: Ecuador restaura hábitats degradados con el fin de incrementar la resiliencia de los ecosistemas y su capacidad de proporcionar bienes y servicios esenciales para el buen vivir de la población y el cambio de matriz productiva.	no
			Restauración e ingeniería del sitio	H02	ENB_OE1_16	Resultado 16: Ecuador restaura hábitats degradados con el fin de incrementar la resiliencia de los ecosistemas y su capacidad de proporcionar bienes y servicios esenciales para el buen vivir de la población y el cambio de matriz productiva.	no
			Gestión del sitio	H03	ENB_OE1_16	Resultado 16: Ecuador restaura hábitats degradados con el fin de incrementar la resiliencia de los ecosistemas y su capacidad de proporcionar bienes y servicios esenciales para el buen vivir de la población y el cambio de matriz productiva.	no
			Socorro después de los desastres	H04	ENB_OE1_16	Resultado 16: Ecuador restaura hábitats degradados con el fin de incrementar la resiliencia de los ecosistemas y su capacidad de proporcionar bienes y servicios esenciales para el buen vivir de la población y el cambio de matriz productiva.	no
USO SOSTENIBLE	I	El uso sostenible de recursos naturales renovables según lo define el CDB. Esta categoría se distingue de la economía verde por su enfoque en los servicios ecosistémicos, principalmente la producción y los servicios de apoyo subyacentes. Las actividades están dirigidas a la mejora de los resultados de biodiversidad en coordinación con otros con beneficios relacionados con el uso de los recursos naturales.	Agrobiodiversidad	I01	ENB_OE1_9	Resultado 9: Ecuador asegura el manejo sostenible de los sistemas de producción agropecuario, agroforestal y silvícola a través del uso de tecnologías y energías limpias, garantizando la conservación de la biodiversidad	si



Nivel de clasificación 1	id	Descripción	Nivel de clasificación 2	id BIOFIN *	id_1 ENB	SUBCAT_ENB_DESC	prioriz_ ENB
			Agricultura sostenible	102	ENB_OE1_9	Resultado 9: Ecuador asegura el manejo sostenible de los sistemas de producción agropecuario, agroforestal y silvícola a través del uso de tecnologías y energías limpias, garantizando la conservación de la biodiversidad	si
			Acuicultura sostenible	103	ENB_OE1_8	Resultado 8: Ecuador aprovecha de manera sostenible los recursos marino-costeros y dulceacuícolas en los niveles industrial, artesanal y de subsistencia, para garantizar la conservación de la biodiversidad y el desarrollo de la actividad dentro de límites ecológicos seguros.	no
			Pesca sostenible	104	ENB_OE1_8	Resultado 8: Ecuador aprovecha de manera sostenible los recursos marino-costeros y dulceacuícolas en los niveles industrial, artesanal y de subsistencia, para garantizar la conservación de la biodiversidad y el desarrollo de la actividad dentro de límites ecológicos seguros.	no
			Silvicultura sostenible	105	ENB_OE1_9	Resultado 9: Ecuador asegura el manejo sostenible de los sistemas de producción agropecuario, agroforestal y silvícola a través del uso de tecnologías y energías limpias, garantizando la conservación de la biodiversidad	si
			Gestión sostenible de la tierra (UNCCD y otros usos)	106	ENB_OE1_9	Resultado 9: Ecuador asegura el manejo sostenible de los sistemas de producción agropecuario, agroforestal y silvícola a través del uso de tecnologías y energías limpias, garantizando la conservación de la biodiversidad	si
			Gestión marina y costera sostenible	107	ENB_OE1_8	Resultado 8: Ecuador aprovecha de manera sostenible los recursos marino-costeros y dulceacuícolas en los niveles industrial, artesanal y de subsistencia, para garantizar la conservación de la biodiversidad y el desarrollo de la actividad dentro de límites ecológicos seguros.	no



Nivel de clasificación 1	id	Descripción	Nivel de clasificación 2	id BIOFIN *	id_1 ENB	SUBCAT_ENB_DESC	prioriz_ ENB
			Pastizales sostenibles	108	ENB_OE1_9	Resultado 9: Ecuador asegura el manejo sostenible de los sistemas de producción agropecuario, agroforestal y silvícola a través del uso de tecnologías y energías limpias, garantizando la conservación de la biodiversidad	si
			Vida silvestre sostenible	109	ENB_OE1_14	Resultado 14: Ecuador implementa medidas integrales para evitar la extinción de la vida silvestre y especies cultivadas consideradas prioritarias	si





EL NUEVO
ECUADOR

**Ministerio del Ambiente, Agua
y Transición Ecológica**

